

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

15/12/2011 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

TRABAJADORES DE LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LOS SINDICATOS DE LA SANIDAD PÚBLICA SE HAN CONCENTRADO EN DEFENSA DE SUS DERECHOS QUE VEN AMENAZADOS POR LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE DAVID MENDEZA, REPRESENTANTE DE LAB EN OSASUNBIDEA.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesosmmi/hash.php?q=128824e423bd2fcd0aa9cac5f0e83f75/3/20111215SEB04.WMA/1324021222&u=8235>

RNE-1

15/12/2011 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 130 seg

LOS SINDICATOS DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL CCOO, ELA Y LAB HAN CONVOCADO UNA ASAMBLEA INFORMATIVA SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER BARINAGA (CCOO), ARANTXA ELGOIBAR (ELA) Y DAVID MENDEZA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesosmmi/hash.php?q=9c8d53fd1c6653fe19ca162478f3449e/3/20111215RB05.WMA/1324021222&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 4 Navarra

15/12/2011 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 52 seg

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, ÁLVARO MIRANDA, ANALIZÓ EL PANORAMA DE LA COMUNIDAD FORAL Y RECONOCIÓ QUE LAS CUENTAS DE 2012 ESTÁN DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DÉFICIT.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÁLVARO MIRANDA, CONSEJERO DE ECONOMÍA.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=7f8d247501d72b614a8548726e9ae513/20111215LA03.WMV/1324021253&u=8235>

Canal 6 Navarra

15/12/2011 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 50 seg

EN TUDELA MEDIO CENTENAR DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL REINA SOFÍA HAN VUELTO A CONCENTRARSE A LAS PUERTAS DEL CENTRO PARA PROTESTAR POR LOS RECORTES EN SANIDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE CARMEN PINILLA, TRABAJADORA DEL LABORATORIO DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=01c052941ac530ecc3e37cb670c37909/3/20111215CA08.WMV/1324021253&u=8235>

TVE-1

15/12/2011 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 36 seg

CON UNA CONCENTRACIÓN LOS SINDICATOS DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL HAN REIVINDICADO LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DENUNCIAR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DE UPN-PSN.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=3962c9cc85b524d8feb880a35b7af4fc/3/20111215TA11.WMV/1324021253&u=8235>

15/12/2011 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 84 seg

UGT HA DENUNCIADO ESTA MAÑANA LA PERSECUCIÓN SINDICAL QUE LA EMPRESA COMANTUR DE CÁRCAR ESTÁ LLEVANDO A CABO CONTRA LOS DELEGADOS DE PERSONAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LORENZO RÍOS (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=59a3278ba31b96502620cbabec36cd5/3/20111215TA12.WMV/1324021253&u=8235>

Bruselas considera los 'miniempleos' parte de la solución al problema del paro

La CEOE sugiere contratos de 15 horas semanales por 400 euros al mes

Toxo responde que ya hay estudiantes y desempleados que aceptan trabajos no cualificados por horas

La Comisión Europea defiende que los 'miniempleos' deben ser parte de un paquete de medidas más amplio

Colpisa/Europa Press. Bruselas/Madrid

La propuesta de los *miniempleos* parece tener tantos detractores como partidarios. La Comisión Europea apostó ayer por defender la implantación de esta iniciativa como solución al alto paro juvenil existente en España. Lo hace un día después de que la CEOE concretara más su postura. La patronal sugiere unos contratos de 15 horas semanales con una retribución de 400 euros y 150 euros de cotización para trabajos de baja cualificación.

El comisario europeo de Empleo, László Andor, señaló ayer que su implantación podría ser parte de la solución a la alta tasa de paro juvenil en el país, que supera ya el 40%. No obstante, sostuvo que esta iniciativa debe completarse con otras como mejorar la formación y las prácticas y aprovechar mejor los fondos europeos. "No creemos en una solución única. Tiene que haber muchas propuestas diferentes. Los *miniempleos* pueden ser parte de un paquete más amplio", añadió.

La generación perdida

En su opinión, es importante prestar atención también a "la mejora de la calidad de las prácticas y la formación". Andor, además, propuso examinar "cómo los países como España pueden usar el fondo social europeo mejor, de forma más eficaz, para crear puestos de trabajo". "La situación de la juventud, el riesgo de una generación perdida, es el problema más apremiante", resaltó.

La defensa de los *miniempleos* por parte de Bruselas llega un día después de que el presidente de la CEOE, Juan Rosell, se mostrara partidario de la idea por su exitosa aplicación en países como Alemania, y a pesar de que considerara que no se trata de "una propuesta formal ni mucho menos". También la patronal apostó por una importante reducción del número de empleados públicos al considerar que parte de ellos "no cumple o no tiene trabajo".

No obstante, el vicepresidente de la CEOE, Arturo Fernández, precisó ayer que, a pesar de que la organización empresarial "pide más austeridad, eso no quiere decir que haya que despedir".

El líder de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, replicó a Rosell que sólo los países que han tenido que ser rescatados (Grecia, Portugal e Irlanda) tienen menos empleados públicos que España. Respecto a los *minitrabajos*, Toxo confirmó las palabras de Rosell de que nadie de la patronal lo ha planteado en las mesas de negociación con los sindicatos.

Argumento "tramposo"

De cualquier modo, el líder de CC OO aclaró que en Alemania "no es oro todo lo que reduce", pues algunas cosas se hacen mejor que en España, pero otras no tanto. Así, recordó que en el país germano no existe un salario mínimo interprofesional y que tampoco tiene una negociación colectiva de eficacia universal, ya que allí sólo se negocia para los afiliados.

"Eso que Rosell identifica como *miniempleos* ya se utiliza en España", precisó Toxo, que puso de ejemplo a los estudiantes que compatibilizan sus estudios con unas horas de trabajo, por ejemplo, en la taquilla de un cine.

Añadió que es algo "tramposo" utilizar el argumento que emplea la CEOE sobre que si un parado le preguntas si quiere un *miniempleo* o nada, decida quedarse con el *miniempleo*. "Si uno le pregunta a quien le van a cortar los brazos si prefiere que le corten uno solo, pues probablemente diga que sí", señaló.



El presidente de la CEOE, Joan Rosell, en rueda de prensa el pasado miércoles.

EFE

Los otros 'miniempleos'

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

Los *miniempleos* funcionan en Alemania desde 2003 y actualmente existen 6 millones de trabajadores con este contrato. En España ya hay modalidades parecidas, pero más allá de la regulación legal, las diferencias son más conceptuales.

¿En qué consisten?

Los *miniempleos* son contratos para empleos de jornada reducida (unas 15-20 horas) y baja cualificación (limpieza, repartidores, peones...). En Alemania, los trabajadores tienen los mismos derechos sociales (bajas, vacaciones retribuidas, indemnización por despido...) y las cargas para el empresario son reducidas.

¿Quién acepta estos empleos?

En Alemania y EE UU, este tipo de empleos son aceptados por estudiantes y amas de casa que quieren tener una fuente de ingresos e incluso personas mayores que desean mejorar su cotización. También los aceptan parados mientras buscan otro empleo con mejores condiciones.

¿En qué se diferencia del contrato a tiempo parcial?

Los contratos a tiempo parcial son contratos ordinarios a los que se reduce de forma proporcional el horario y retribuciones. Los *miniempleos*, sin embargo, pueden considerarse una categoría independiente. Además, los contratos a tiempo parcial pueden aplicarse sobre empleos cualificados y elevada remuneración. El Gobierno de Rodríguez Zapatero fracasó en esta legislación en su intento de reducir

las listas del paro con el fomento del empleo a tiempo parcial como solución. Uno de los problemas es el riesgo de abuso empresarial, es decir, que la jornada real de trabajo supere con creces a la legal con el mismo salario.

¿En qué se diferencia del contrato de aprendizaje?

El contrato de aprendizaje tiene en común con el *miniempleo* el que intenta sacar del paro a personas sin cualificación. Sin embargo, el contrato de aprendizaje tiene el plus añadido de que busca la especialización para que al término de uno o dos años el trabajador se convierta en cualificado, con título incluido. El inconveniente es que exige una elevada implicación del empresario con el trabajador, por lo que la fórmula no está teniendo el éxito esperado.

Las dos mayores cajas rurales de España se fusionan

Cajamar y Ruralcaja animan al resto de cajas cooperativas a unirse para crear la octava entidad financiera española

Efe. Valencia

Cajamar y Ruralcaja dieron ayer un importante paso en el proceso de consolidación del sector de las cajas rurales con el anuncio de su fusión y la creación de Cajas Rurales Unidas, que contará con 38.000 millones de euros en activos. El nuevo grupo invitó al resto de entidades a sumarse al proyecto.

Los consejos rectores de la al-

meriense Cajamar y la valenciana Ruralcaja, primera y segunda caja rural de España, respectivamente, aprobaron la fusión, de la que resultará una entidad con 968.851 socios, 3,3 millones de clientes, 6.352 empleados, 1.465 oficinas, y un coeficiente de solvencia del 12,33%.

Además, la nueva entidad, que tendrá su sede social en Almería y una subsele en Valencia, será

cabecera de los SIP (*fusiones frías*) Grupo Cooperativo Cajamar y CRM, éste último liderado por Ruralcaja. Ambos SIP, que están constituidos por 22 entidades, se fusionarán en breve plazo.

Ambas entidades mantendrán sus respectivas marcas comerciales hasta junio de 2014, momento en el que está prevista su unificación en la de Cajamar. Cajamar y Ruralcaja coincidieron en señalar la necesidad de "dar un impulso" al proceso de concentración del sector de cajas rurales, "que contribuya a reforzar su solvencia y a mejorar su eficiencia y competitividad en el sistema financiero español".

Para ello, invitaron al resto del

sector a sumarse al proyecto, que busca configurar un "grupo nacional unido y cohesionado, capaz de dar respuesta a los retos derivados de la situación económica, y que mantiene especialmente su compromiso con el sector agroalimentario y el mundo rural".

Cajamar admitió la existencia de "contactos" con otras entidades que podrían derivar en nuevas incorporaciones "en los próximos meses". Ruralcaja señaló que espera que el resto de cajas rurales españolas se sume a la nueva entidad, que podría alcanzar de este modo un volumen de negocio de 120.000 millones de euros, lo que le convertiría en la octava entidad española.

Un ataque a los trabajadores organizados

JOSEPH Goebbels, ministro de propaganda nazi, dijo que una mentira repetida mil veces acaba convirtiéndose en verdad. Lo mismo han debido pensar los ideólogos y columnistas, que amparándose en la libertad de expresión, libran una permanente campaña de acoso y derribo contra los sindicatos.

Si no son los liberados, son las horas sindicadas que lastran a las empresas; si no son las subvenciones, son las ayudas a la formación que contribuyen al aumento del déficit de las administraciones. Son mentiras sobre mentiras, que a base de repetirlas pretenden convertirse en verdades absolutas, con el único objeto de deslegitimarnos.

El último generador de opinión en subirse al carro ha sido Julio Pomés, director de Think Tank Civismo y fundador de Institución Futuro, que en un artículo publicado en este diario arremetía con dureza contra las organizaciones de los trabajadores en Navarra. Insultos gratuitos como "chupópteros" del sistema o acusaciones dignas de llevarse a los tribunales como "opacas organizaciones" que no justifican el dinero público que reciben son algunas de las perlas intelectuales del autor. Llama la atención que dicho artículo provenga del responsable de una organización de la cual no se sabe ni a qué se dedica, ni de qué fondos se nutre.

Véanse algunos datos que desmienten los calumniosos ataques que "libreopinadores" acostumbra a verter contra el sindicalismo: los sindicatos sí son organizaciones representativas: el 90% de los trabajadores participa en las elecciones sindicales. Deciden democráticamente qué sindicato quieren que les represente en su centro de trabajo, siendo la participación muchísimo mayor que la que se da en las diversas elecciones políticas. Por tanto, los sindicatos tienen más representatividad, por

ejemplo, que alcaldes, diputados y senadores.

Los sindicatos cada vez tienen más apoyos: la afiliación no ha dejado de crecer en España, hoy en día hay más de 3 millones de personas afiliadas a alguna organización sindical. Sólo en Navarra, CCOO tiene más de 18.000 afiliados, más que todos los partidos políticos juntos, lo que nos convierte en una de las organizaciones con mayor base social de la comunidad.

Los sindicatos no viven del dinero del Gobierno. Su principal fuente de financiación son sus cuotas. Sus 3 millones de afiliados aportan alrededor de 250 millones de euros anuales. Los presupuestos del Estado suponen para el conjunto de los sindicatos de este país 16 millones de euros según la Constitución, que se reparten en función de los resultados electorales. Por poner varios ejemplos, los partidos políticos ingresan 85, la Casa Real unos 9, la Iglesia Católica más de 6.000 y las empresas privadas de prensa y televisión 360. También la Institución Futuro, fundada por el señor Pomés, recibe subvenciones públicas. Sin embargo, lo único que él cuestiona son los recursos que gestionan los sindicatos.

Los sindicatos no se lucran con el dinero de la formación profesional. Entre todos gestionamos al año 150 millones de euros, idéntica cantidad a la tramitada por las organizaciones empresariales, procedentes de las nóminas de los trabajadores y de las cotizaciones de los empre-

sarios. Gracias a este sistema se forman 2,5 millones de trabajadores al año de forma gratuita. En nuestra comunidad, sólo en FOREM, en la última década se han formado más de 100.000 navarros. Ni que decir tiene, y el autor lo sabe, que todos los cursos están sometidos tanto al control de la administración, como a las auditorías internas y externas correspondientes.

Al señor Pomés le irritan las horas sindicadas amparadas por la Constitución, pero lo que le molesta no es su utilización, ni su coste, sino lo que con ellas se consigue: la mejora permanente de las condiciones laborales de millones de trabajadores, recogida en los más de 4.000 convenios colectivos acordados.

Como todos los tertulianos que acompañan la campaña de desprestigio contra los sindicatos, ya conoce estos datos. Sus palabras tienen una intencionalidad clara: sembrar la duda faltando a la verdad, para acabar justificando lo injustificable. Si el objetivo es acabar con la capacidad de los trabajadores para organizarse en sindicatos y defender sus derechos, debe decirse claramente. Saben que somos el único dique de contención frente a quienes quieren dismantelar el Estado de Bienestar; por eso estamos en su punto de mira.

Desde CCOO seguiremos trabajando para defender los derechos sociales y los derechos de los trabajadores con todos los medios. Somos los primeros que queremos una Navarra más competitiva, pero mirando a Europa. Las regiones más competitivas son también las que presentan sistemas de protección social más sólidos y mejores condiciones laborales. No es casual, que sean también las que cuentan con unas organizaciones sindicales más fuertes. Pese lo que le pese al Sr. Pomés.

Josu Ros y Daniel Hernández, secretario general de Comfia y secretario de comunicación de CCOO de Navarra

Josu Ros



Daniel Hernández



Luis del Val



TOCA ESPECIALIZARSE

ME contaba José María Carrascal, que hace muchos, muchísimos años, cuando llegó por primera vez a Nueva York, lo primero que le preocupó, nada más encontrar un apartamento, fue contratar un teléfono. Venía de una España en la que solicitabas una línea y podían tardar entre cuatro y ocho meses en concedértela, y se angustiaba de pensar que tendría que enviar las crónicas desde algún teléfono público. Cuando le dieron el teléfono de una de las compañías y realizó la llamada por la mañana, le preguntaron de qué color quería el aparato, y si podían pasar a última hora de esa mañana o a primera de la tarde para instalárselo.

Bastantes años después, la primera vez que fui a Nueva York, lo que más me llamaba la atención eran las fruterías de los pakistaníes abiertas a todas horas, o los gimnasios funcionando de manera ininterrumpida.

La presidenta de la Comunidad de Madrid parece que quiere instalar la libertad de horarios. En la mayoría de las comunidades, los parlamentarios se reúnen con mucha gravedad para determinar asuntos de tanto calado como a qué hora abren y cierran las mercaderías. Soy hijo de pequeño comerciante, y me consta que la libertad de horario produce pavor, pero es un miedo a la libertad que no tiene por qué favorecer siempre a las grandes superficies. Más aún: las grandes superficies están experimentando un retroceso en todo el comercio occidental, mientras el consumidor comienza a descubrir que la tienda más barata es la que está más cerca de su casa.

Eso sí, algunos de los pequeños comercios que no se dedican a los artículos de primera necesidad y consumo diario deben comenzar a pensar en la especialización. Poner una tienda para vender un bolso, un paraguas o unos pendientes es algo que no tiene futuro, porque tampoco tiene presente.

Me contaba el profesor Fuentes Quintana que el ideal del negocio de muchos españoles era regentar un estanco: algo sin competencia. Estamos en el siglo XXI. Madrid es una gran ciudad por la que pasan cientos de miles de visitantes. Y habrá fruterías -regidas por pakistaníes, por chinos o por aborígenes- que abrirán las horas que crean conveniente. Como hace ya tantos, tantísimos años, sucede en Nueva York.

opinion@diariodenavarra.es

Anfas, 50 años y un futuro incierto

Usúe Zulet



ANFAS lleva 50 años en movimiento, 50 años mejorando la calidad de vida de las personas navarras con discapacidad intelectual y sus familias, y eso hay que celebrarlo. Por ello, a lo largo de este año hemos llevado a cabo varias actividades festivas y de celebración. Como colofón a nuestro año de cumpleaños vamos a celebrar una gala mañana día 17 a las 18.00 en Baluarte. Invitamos a todas las personas con discapacidad, a sus familias, a nuestros profesionales y voluntarios, a las personas y entidades que colaboran con nosotros, y a toda la ciudadanía de Navarra a que nos acompañe. Tenemos mucho que agradecer, a muchas personas y muchas entidades, y lo queremos hacer públicamente. Tras la gala, a las 20.00 horas, se ofrecerá un concierto de la Orquesta Sinfónica de Navarra. Como el aforo es limitado, rogamos que se recojan las invitaciones (la entrada es gratuita), tras llamar al teléfono 948275000.

Pero no son solo tiempos de ce-

lebración, también lo son de crisis y de incertidumbre. En lo que a ANFAS respecta, nos enfrentamos a unos recortes que ponen en serio riesgo la supervivencia y la sostenibilidad de nuestra Asociación. En el capítulo de asociacionismo la reducción puede suponer un 30%, en lo referido a voluntariado un 50%... y se eliminan las partidas para dos programas vitales para nosotros: vacaciones y respiro. Además, se nos congelan los Conciertos y Acuerdos de Viviendas y Atención Temprana. Por si esto fuera poco, se ha establecido que la prestación de Centro de Día y la ayuda económica por permanencia en domicilio de una persona con discapacidad son incompatibles. Y no es así, no son sólo de naturaleza absolutamente complementaria, sino que son imprescindibles. Además de todo lo dicho, hay otros compromisos incumplidos y otros recortes que nos están afectando. Por último, la trágica disminución de los recursos destinados al programa Tú Eliges, Tú Decides está afectando notablemente a nuestra entidad. Por eso es importante queelijamos el proyecto 10.307 si somos clientes de CAN.

Este año hemos seguido con nuestra campaña de Responsabilidad Social Empresarial y han sido varias las empresas que colaboran con nosotros. Hemos visitado muchos Ayuntamientos y algunos de ellos han empezado a colaborar o siguen colaborando con nosotros. Con motivo de nuestro 50 aniversario hemos llevado a cabo va-

rias iniciativas para recaudar fondos. En definitiva, no dejamos de movernos, hemos conseguido ingresos por otras vías, estamos profundamente agradecidos a quienes nos ayudan... pero no es suficiente.

El año 2012 va a ser un año especialmente duro para las personas con discapacidad intelectual, sus familias y su asociación. Ante esta situación, a través de CORMIN, -del cual es vicepresidente nuestro Director Gerente-, nos hemos reunido varias veces con representantes del Gobierno, intentando que se vele por la igualdad de oportunidades, que se mantengan los servicios destinados a nuestro colectivo, que no se destruya empleo, y que se garanticen los derechos y prestaciones de las personas con discapacidad. En el momento de escribir estas líneas no hemos recibido ninguna respuesta satisfactoria.

Nuestra prioridad en este momento es intentar mantener los servicios que prestamos y los puestos de trabajo que soportan dichos servicios. Ello nos obliga a: amonestar públicamente a un gobierno que está dando un inmenso paso atrás en la conquista de derechos, manifestando una profunda incoherencia entre su discurso y sus actuaciones. Somos conscientes del contexto actual de crisis, pero estamos firmemente convencidos de que en situaciones como la actual es cuando hay que priorizar lo imprescindible. Máxime cuando los servicios que prestamos son de responsabilidad públi-

ca. Tener que subir significativamente las cuotas que las familias y las propias personas con discapacidad están pagando por los servicios que reciben, para poder mantenerlos.

Negociar un convenio colectivo de mínimos, que intente evitar la pérdida de puestos de trabajo.

Esta junta quiere agradecer el esfuerzo de las familias, los profesionales, los voluntarios, las personas con discapacidad intelectual y a todos quienes nos apoyan porque sin duda seguirán apoyándonos en este duro caminar que nos espera. Gracias a ellos podremos mantener la ilusión y el convencimiento de que nuestro movimiento asociativo tiene significado y valor en esta sociedad.

Es en momentos como el actual en los que tenemos que estar más unidos, cuando más necesitamos el apoyo de nuestro Gobierno, de nuestros Ayuntamientos, del tejido empresarial de Navarra y de la ciudadanía en general.

Mañana celebraremos nuestro 50 cumpleaños, lo haremos junto a nuestras administraciones, junto a quienes nos han apoyado a lo largo de estos años, y les diremos que no dejen de hacerlo, que les necesitamos más que nunca. Para que juntos cumplamos muchos años más y juntos hagamos que las vidas de las personas navarras con discapacidad intelectual y sus familias sean unas vidas dignas, y para que no retrocedamos en lo que nos ha costado 50 años conseguir.

Usúe Zulet Jurío es presidenta de ANFAS, en representación de la Junta Directiva

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Cáritas advierte del riesgo de 'fractura social' con la nueva 'renta básica'

Cree que en Navarra la crisis se ha 'sobrellevado' mejor gracias a la actual

Ayer mismo el Gobierno foral pagó a la entidad solidaria el 62.5% de lo que le debía en 2011 por adelantar rentas básicas

Este año se ha atendido a 7.000 personas en 41.300 ocasiones y las ayudas directas crecen un 127% respecto a 2009

M^a JESÚS CASTILLEJO

Pamplona

Cáritas manifestó ayer su "preocupación" por el riesgo de "fractura social" que puede conllevar el proyecto de ley sobre la Renta de Inclusión Social, en un momento en el que "se sigue destruyendo empleo". Y es que, en su opinión, la crisis se ha "sobrellevado mejor" en Navarra "gracias a la renta básica" actual. Así lo afirmó ayer el delegado Ángel Iriarte. "¿Qué va a pasar con todas las personas que, a partir de la aprobación de la ley, van a quedar excluidas de la renta básica y por tanto sin ingreso alguno?", se preguntó, en rueda de prensa.

Para Iriarte, "está claro" que la renta básica "no puede ser una pensión vitalicia", pero quitarla "justo cuando no hay trabajo" tampoco parece lógico. Sobre el posible "fraude" en el cobro, indicó que no hay "ningún estudio serio" y, además, "tampoco pueden pagar justos por pecadores".

Aunque no se atrevió a dar cifras, teme que el cambio afecte a



El delegado de Cáritas Pamplona-Tudela, Ángel Iriarte, ayer durante la rueda de prensa.

CALLEJA

un "grupo numeroso" -al menos mil hogares-. Según datos del propio Gobierno foral, con la nueva ley se denegarían el 18% de los expedientes que hoy se conceden (7.500-8.000) y el 10% de las renovaciones, con un descenso del gasto del 20%, de 36 millones este año a los 28 presupuestados en 2012. Cáritas prevé que la nueva norma, que endurece los requisitos, afectará a dos grupos.

Por un lado, las personas "sin papeles". Iriarte resaltó que muchas "no acaban de llegar", sino

que "tenían papeles pero los han perdido al quedarse sin trabajo". Otro grupo será el de personas de clase media baja que, con la crisis, se han quedado sin empleo y han consumido ya las prestaciones por desempleo. "Podemos ser cualquiera de nosotros", dijo.

Como ejemplo, resaltó el incremento de un 127% entre 2009 y 2011 de las ayudas económicas directas para "cubrir necesidades básicas" como tener un techo (65%) o comprar alimentos (19%). Si en 2009 Cáritas entregó

236.424 € en 2011 han sido 368.261. Este año, además, y hasta el 30 de noviembre, se ha atendido a 7.000 personas con 41.313 atenciones. En acogida, el 65% son mujeres de entre 25 y 45 años, muchas con hijos a cargo. Destacan también hombres solos, sin empleo y con las prestaciones agotadas. También, menores de 25 y mayores de 65 años que no tienen derecho a renta básica.

Por otra parte, el delegado se refirió a los adelantos de renta básica que hacían para el Gobier-

Vivir la Navidad 'con sencillez'

Iriarte presentó ayer la tradicional campaña de Navidad, que en esta ocasión lleva por lema 'La verdadera Navidad. Crea lazos en tu entorno'. Según explicó, con ella Cáritas invita a la ciudadanía "a recuperar la cercanía y el apoyo a las personas más próximas para construir relaciones humanas y solidarias" y "otro modelo de desarrollo". Asimismo, defiende que "la verdadera Navidad" es "la que se vive con sencillez". "Debemos vivir más sencillamente para que sencillamente otros puedan vivir", declaró. Un mensaje que se va a transmitir a partir de ahora en marquesinas, autobuses urbanos, medios de comunicación y redes sociales. La campaña de Navidad, añadió, es un momento "importante" para la entidad, dado que en ella recauda el 22% de sus fondos gracias a la solidaridad ciudadana.

no foral -6.792 por más de 8 millones de € entre 2008 y 2011- y su paralización el 1 de diciembre debido al incremento de la cuantía adelantada y del retraso en el reintegro por parte del Ejecutivo. Entonces, el Gobierno debía a Cáritas 682.600 €. La entidad se mostró dispuesta "a seguir colaborando" con "cifras razonables", en concreto, que lo adelantado no supere los 300.000 €. Ayer, a las 9 horas, Cáritas recibió un pago de 426.878 euros, por lo que la deuda se reduce en este momento a 248.678 €.

NaBai, Bildu, PP e I-E piden la devolución de la ley al Gobierno

El PP reclama al Ejecutivo que incluya a 'los desempleados sin ingresos' en la nueva Renta de Inclusión Social

DN

Pamplona

Los grupos parlamentarios de I-E, NaBai, Bildu y PP presentaron ayer 5 enmiendas -dos de NaBai- a la totalidad al proyecto de ley foral por el que se regula la nueva Renta de Inclusión Social y coincidiendo con la finalización del plazo estipulado por la Cámara. En concreto, por ejemplo, el PP

pide al Gobierno foral que incluya a "los desempleados sin ingresos". En un comunicado, destacó que, del total de parados existentes en Navarra, cerca del 37% (unas 16.500 personas) no cobran en estos momentos ningún tipo de prestación. Para los populares, que apoyaron los planteamientos iniciales de reformar la renta básica, el proyecto de ley presentado finalmente por el Gobierno foral "se desentiende" de este grupo de personas que en la actualidad vienen percibiendo renta básica y supone "un recorte a los derechos sociales".

"Es peligroso generalizar y calificar a las personas sin empleo y sin ingresos como vinculadas a

una situación coyuntural, afirmó el PP, preguntándose si un "parado de larga duración y habitualmente de edad avanzada puede calificarse como coyuntural".

Por su parte, Bildu propone la "devolución" del proyecto de ley foral al Gobierno y defiende unas "prestaciones garantizadas para cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos" que "carecen de ingresos" para que "puedan vivir dignamente", además de fomentar su "inclusión social y laboral".

Asimismo, I-E, en su enmienda a la totalidad del proyecto recuerda que la crisis económica actual ha llevado a que aumenten las personas y familias que se ven "abocadas a cobrar la renta bási-



CONCENTRACIÓN. Cerca de un centenar de personas convocadas por varias organizaciones se concentraron ayer ante el Parlamento de Navarra para reclamar el 'derecho a la renta básica'.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

ca como último recurso social para su subsistencia". Finalmente, NaBai presentó dos enmiendas, una que propone la devolución

de la ley y otra con texto alternativo, y defiende que la renta básica debe ser entendida en el marco de "los derechos fundamentales."

El proyecto de presupuestos de la UPNA asciende a 70,5 millones de euros para 2012

El acuerdo, que debe ser ratificado por el Consejo de Gobierno, reduce la cuantía en 1,6 millones con respecto a 2011

NOELIA GORBEA
Pamplona

El proyecto de presupuestos elaborado por la Universidad Pública de Navarra para 2012 asciende a 70,59 millones de euros, lo que supone un descenso de 1,62 millones con respecto al presupuesto de este año, que está cifrado en 72,21 millones de euros.

La propuesta, que fue adoptada ayer por el Consejo de Gobierno de este centro académico y que se elevará próximamente al Consejo Social de la

UPNA para que se lleve a cabo su aprobación definitiva, se elaboró "bajo el principio general de austeridad", según asegura desde la universidad.

Esta decisión está englobada dentro de la actual situación socioeconómica. Por ello, la UPNA sigue "haciendo recortes" y mantiene la tendencia descendente que lleva aplicando en los últimos años. Así, si el presupuesto para 2012 supone un descenso de 1,62 millones de euros con respecto al de este año (72,21 millones), si lo comparamos con el de 2010, la reducción se sitúa en 5,33 millones de euros.

Personal, el más elevado

El documento elaborado explica, por tanto, cuáles son los principales capítulos de gastos e ingresos y justifica la cifra que la UPNA ha elaborado para el

próximo ejercicio. Así, el principal capítulo de gastos del proyecto es el que está relacionado con Personal. El presupuesto asignado para este sector se eleva hasta los 49,18 millones de euros para 2012 (el año pasado fue de 48,3). A continuación, le sigue el capítulo de Bienes y Servicios, con un cálculo de 14,52 millones de euros. Por su parte, el capítulo de Transferencias Corrientes se cifra en 1,25 millones, mientras que el resto de capítulos económicos asciende a 0,14 millones de euros. En conjunto, las inversiones previstas para 2012 suman 5,49 millones de euros.

En cuanto a los ingresos que recibirá la UPNA durante 2012, el capítulo de mayor cuantía es el de Transferencias Corrientes, es decir, la subvención que le ha sido asignada por parte del Go-



Estudiantes realizando un examen en el aula de la UPNA. CORDOVILLA

bierno de Navarra. En las cuentas anuales del centro académico, esta subvención ocupa un lugar preferente. En 2012 la cuantía está cifrada en 59,55 millones de euros, lo que se traduce en el 84% de sus ingresos totales.

A esta cifra, la Universidad Pública de Navarra también suma para sus ingresos el dinero obtenido a través de Tasas y Precios Públicos, principalmente,

un complemento que se sitúa en 8,93 millones de euros.

Por su parte, otras de las vías que le servirán a la Universidad Pública de Navarra para lograr financiación se miden a través del capítulo de Activos Financieros, que suma 1,69 millones de euros; el de Ingresos Matrimoniales, con 0,29 millones; y el de Transferencias de Capital, con 0,12 millones.

UGT y CC OO piden el IPC en el convenio del Metal

I.S.
Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO presentaron ayer una plataforma conjunta en la mesa negociadora del convenio del Metal. Ambos sindicatos cuentan con mayoría en dicha mesa, en la que también están ELA y LAB. En primer lugar, los sindicatos realizan una apuesta fuerte por el convenio sectorial "para que sea un instrumento esencial en el gobierno de la regulación laboral del sector del metal" y piden que se referencie al pacto de estructura nacional.

En cuanto al poder adquisitivo, reclaman el incremento del poder adquisitivo de los trabaja-

dores manteniendo la referencia del IPC (en el actual convenio que expira el 31 de diciembre se venía percibiendo el IPC histórico). Parten, además, del principio de mínimos garantizados para todos los trabajadores.

Por otra parte, se propone que se utilicen las nuevas previsiones legales "que hablan de dar mayor protagonismo a las comisiones paritarias y a los órganos de resolución de conflictos extrajudiciales".

También se solicita que la vigencia del convenio sea a 4 años y 16 horas de reducción de jornada. Finalmente, se pide un convenio por el empleo, es decir que se busquen fórmulas para dar estabilidad al empleo.

Logran un preacuerdo en Comercio de Alimentación

DN
Pamplona

Los sindicatos CC OO, ELA y LAB, junto con la Asociación de Supermercados de Navarra y la Asociación de Empresarios de Supermercados y Grandes Superficies de Alimentación de Navarra llegaron ayer a un preacuerdo que desbloquea un convenio que no se negociaba desde 2009. Afecta a 1.400 trabajadores navarros y tiene vigencia para los años 2010-11; la subida es de IPC más 0,3 puntos (3,3% para 2010 y 2,9%, por ahora, para 2011) con efectos retroactivos al 1 de enero lo que supondrá dos pagas extras de

atrasos de unos 500 euros por año. El resto del convenio no sufre variaciones y las partes se han comprometido a constituir el 17 de enero la nueva mesa negociadora del convenio de 2012.

Los sindicatos firmantes del preacuerdo, en el Tribunal Laboral de Navarra, han hecho una valoración muy positiva porque mejora el poder adquisitivo de los trabajadores del sector por encima del IPC, y hacen un llamamiento a las patronales sectoriales de otros comercios -metal, droguerías, textil, vario, productos químicos y piel- para lograr preacuerdos o mantendrán la huelga los días 22 y 23 de diciembre.

Medicus Mundi abre hoy su tienda solidaria de Navidad

DN Pamplona

El nuevo local de la ONG Medicus Mundi, que abre sus puertas hoy y que ha sido cedido de manera particular, está ubicado en el número 4 de la calle García Castañón de Pamplona, junto a los antiguos cines Príncipe de Viana y Paseo Sarasate.

Diversos voluntarios atenderán este espacio en horario de mañana y tarde hasta el 5 de enero. Se podrá adquirir artesanía, regalos y productos de comercio justo provenientes de una treintena de países.



SORTEO 20 PLAZAS ENCUENTRO CON BOB ESPONJA Y EL PIRATA

20
DIC

OFICINA DIARIO DE NAVARRA
C/Zapatería nº 49 Pamplona
Horario: 19h

Todos los **SUSCRIPTORES** podrán participar en el sorteo de 20 plazas para asistir al encuentro con dos personajes de Bob Esponja (Bob Esponja y el Pirata).

¡Participa en el sorteo para conocerlos y sácate una foto con ellos!

Para participar deberás enviar un SMS antes del 17 de diciembre.

Los ganadores se publicarán el 18 de diciembre.



Participa
Envía un SMS al 27011

indicando dn «espacio» bob «espacio» nº de suscriptor «espacio» nombre, apellidos, localidad.



Lo mejor con más ventajas



Vecinos de Burlada, contra la agresión de un hombre a su mujer

DN
Pamplona

Alrededor de 70 personas se concentraron ayer en Burlada exigiendo que no haya más mujeres víctimas de la violencia de género después de la agresión sufrida el miércoles por una vecina al dispararle su marido con una escopeta cuando estaban en casa. Él intentó después suicidarse. Los dos están ingresados en el Hospital de Navarra.

Tras leer el acuerdo al que por unanimidad llegó el Ayuntamiento de la localidad el mismo día de la agresión, los asistentes permanecieron varios minutos en silencio, que rompieron en aplausos. Encabezaba la concentración el alcalde, Juan Carlos González.

Además de condenar la agresión, uno de los puntos de acuerdo hacía referencia a "fomentar y potenciar las medidas institucionales en contra de la violencia machista".

También condenó la agresión a Ermelinda Martínez, de 56 años, por parte de Manuel Vicente Sánchez, de 62, el colectivo Lunas Lilas, que añadió en un comunicado: "El poder judicial debe aplicar con rigor las leyes y la sociedad, mantener el compromiso en la denuncia de este tipo cruel y abominable de violencia machista".

Sostuvo que "las medidas de protección se coordinen mejor en toda la Comunidad foral". En opinión de la asociación, "el protocolo de coordinación de Navarra debe descentralizarse y llegar a todas las localidades" puesto que "las medidas sociales deben de ser garantes de derechos reales par las mujeres víctimas de violencia de género y no meras ayudas raquíticas con las que no se puede vivir".

En España la violencia machista se ha cobrado 66 vidas.

PARTIDOS I-E llama a la movilización "masiva" ante los recortes

Izquierda-Ezkerria ha llamado a la movilización de la ciudadanía en la calle, que considera que debe ser "masiva y contundente", en contra de los recortes. I-E cree que es necesario que "el conjunto de los ciudadanos se sumen y apoyen a las movilizaciones sectoriales y concretas que se están poniendo en marcha pero también es el momento de convocar movilizaciones generales en favor de la defensa de los servicios públicos". EFE

Se concentraron ayer para exigir que no haya nunca más mujeres víctimas de la violencia de género



Los asistentes se concentraron en silencio tras leerse el acuerdo de condena del Ayuntamiento.

MARCEICH

Madera y arquitectura

Parklex®

Premio a la Exportación 2011

de la Cámara de Comercio de Navarra

Con la entrega de los Premios Cámara 2011, la Cámara Navarra de Comercio e Industria quiere reconocer la labor de los empresarios y de las empresas de Navarra que, con su actividad y sus logros, contribuyen a la creación de riqueza, empleo y bienestar en la Comunidad foral.

En este sentido, considera que premiar a las empresas y destacar sus éxitos es una forma de propiciar que la sociedad navarra conozca y tenga una visión positiva de la labor que realizan y de poner de relieve que, en una economía de mercado, constituyen la institución capital y el nexo de unión entre el empleo y el crecimiento económico.

Asimismo, la Cámara quiere poner públicamente de manifiesto aspectos favorables de la actividad de los empresarios y trayectorias personales dignas de reconocimiento con la finalidad de estimular la creación de nuevas empresas y el fomento de los emprendedores, tareas que constituyen objetivos prioritarios y factores clave para el crecimiento y el mantenimiento de la competitividad de las economías.



Tianjin Zero power-wasting building. Tianjin, China. Architect: Xu Rui
Parklex Facade Madera natural para exterior.



www.parklex.com

COMPOSITES GUREA, S.A. Zalaia auzoa, 13 · 31780 Vera de Bidasoa · Navarra (Spain)
[t] +34 948 625 045 [f] +34 948 625 015 · parklex@parklex.com

VW-Navarra rebaja a 295.130 coches el programa de producción de 2012

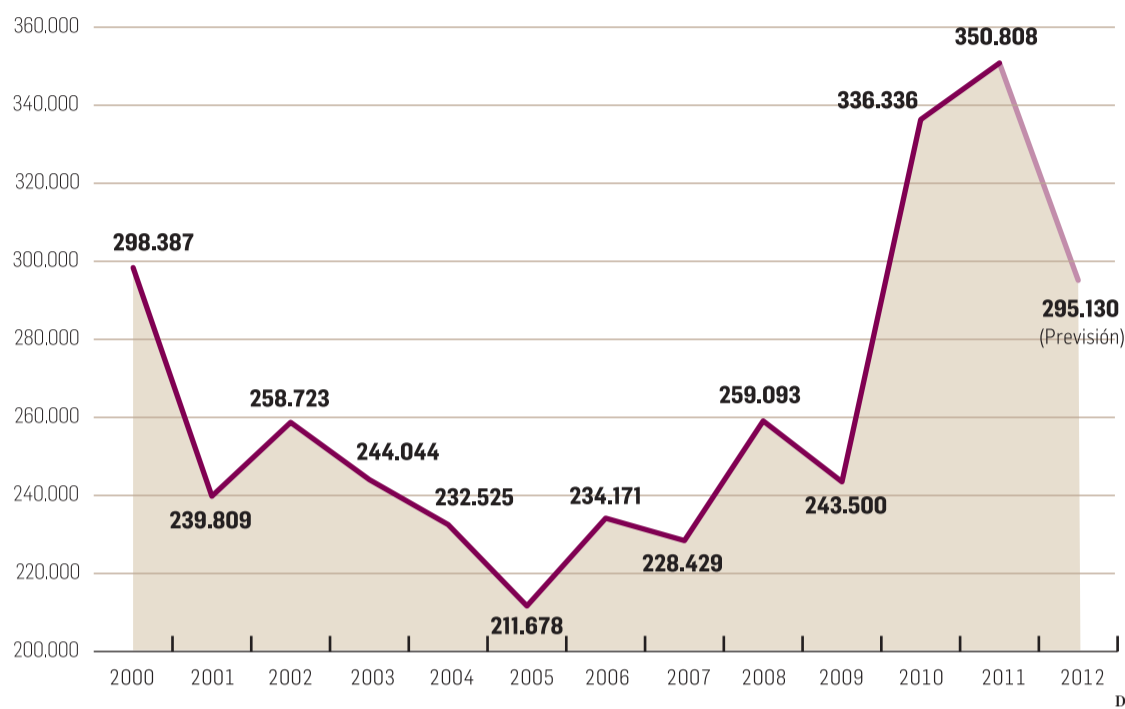
Son 5.000 coches menos que la previsión de programa anticipada que se manejaba

La cifra permite que se mantenga la plantilla fija y salva a los eventuales al menos hasta marzo

I.S. Pamplona

La dirección de Volkswagen comunicó ayer al comité de empresa el programa de producción de coches para 2012, que cifra en 295.130 unidades y que rebaja en unas cinco mil la previsión anticipada que se manejaba hasta la fecha. Esta producción, según indicaron ayer fuentes sindicales, permite mantener la plantilla fija de la empresa, unos 4.000 trabajadores, aunque para los eventuales que aún restan en la factoría, más de 500, sólo hay garantías hasta marzo. En dicha reunión se abordó el calendario para 2012. En la línea principal de montaje (ML1), de la que salen unos 1.400 coches diarios y que es la que garantiza el empleo de los fijos de plantilla, se trabajarán 211 días.

Producción en Volkswagen Navarra (En número de coches)



Sin embargo, sólo se confirmó el calendario hasta marzo en la segunda línea de montaje (MLD), inaugurada el pasado mes de mayo y de la que tras ser eliminados dos de sus tres turnos, ahora salen unos 127 coches al día. Esto significa que se van a mantener durante los tres primeros meses

del año la cifra de empleos eventuales de Volkswagen Navarra, aunque no se aclara el futuro más allá de esa fecha del único turno de la línea MLD.

Tras la resaca del año récord
La representación social de la empresa reclamó ayer a la direc-

ción que no se baje ya el programa para 2012. Ya lo habían solicitado a finales del mes pasado UGT y CC OO, cuyos responsables José Luis Manías y Chechu Rodríguez, reclamaron desde el comité mundial de Volkswagen, celebrado en Stuttgart, que el programa no bajara de los

300.000 vehículos y que incluso se intentara mejorarlo "con el fin de conseguir garantizar más trabajo".

A pesar de la bajada, el programa de 2012 será el cuarto más alto de la historia de la factoría, después de dos años 'récord' con 336.336 y 350.808 vehículos fabricados en 2010 y 2011, y superado por muy poco por los 298.387 coches del año 2000.

También han sido de récord las cifras de empleo en la planta en 2011, con más de 4.000 trabajadores fijos y unos 1.900 eventuales. Una cifra, esta última, que se alcanzó tras la contratación de 300 personas en marzo para hacer el corredor de sábados y de 700 más en abril para poner en marcha la segunda línea de producción (MLD). Incluso la factoría consintió en que durante el segundo semestre 300 de los eventuales pasaran a ser personal fijo.

Sin embargo la previsión de menos programa ha ido precipitando la salida de eventuales. En agosto, 200 de ellos dejaron la fábrica durante el verano al cumplir los 24 meses de su contrato de obra y servicio. Posteriormente, en octubre, finalizaron su contrato 263 eventuales del corredor de sábados.

Pero fue a finales de noviembre cuando la dirección de Volkswagen anunció un reajuste de la capacidad productiva con la supresión de dos de los tres turnos de la MLD desde el 12 de diciembre. Eso ha significado la salida de la fábrica este mes de 700 eventuales de los cerca de 1.300 que aún se mantenían.

Esquí: emoción fuera de pista

LLÉVATE DE REGALO
CON LA REVISTA EL
**calendario
2012**
CON LAS MEJORES
IMÁGENES DEL IV
CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA
CONOCERNAVARRA



A la venta
el nº 25 el
domingo 18 con
DN
DIARIO DE
NAVARRA

TU REVISTA DE ESCAPADAS

Consíguela este domingo con tu ejemplar de Diario de Navarra por sólo **2,25 €** recortando y presentando el cupón que aparecerá en la portada de ese día. Resto de los días, precio habitual en kioscos y librerías **4,5 €**.

OFERTA ESPECIAL SUSCRIPTORES de Diario de Navarra, 4 números/año **9 €**

CON LA GARANTÍA EDITORIAL DE:



www.egn.es

948 070 863

Bancos darán créditos a empresas por el importe de sus impuestos

8 entidades adelantarán la cantidad, que más tarde les reembolsará la Hacienda foral

La medida pretende acortar el plazo de 6 meses para devolver y dar liquidez a empresas

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Aquellas empresas a las que el Gobierno de Navarra debe devolver impuestos, bien del IVA, bien del de Sociedades, no tendrán que esperar a que la Hacienda foral se lo abone (dispone de un plazo de seis meses) y podrán pedir a los bancos el ingreso inmediato de esa cantidad. Lo podrán obtener mediante un acuerdo que esta próxima semana suscribirán el ejecutivo y ocho entidades financieras: Banca Cívica, Caja Rural de Navarra, Caja Laboral, la Caixa, Banco Popular, BBVA, Banco Santander y Banco



Álvaro Miranda, consejero de Economía y Hacienda, y José Antonio Sarría, presidente de la Confederación de Empresarios.

Sabadell.

En el proceso, Hacienda emitirá un documento por el que acredita que a esa empresa (o contribuyente, pues las personas también a las que el IRPF les salga a devolver también pueden acogerse a la medida) se le debe una cantidad. Con ese papel, la entidad bancaria y el solicitante del crédito negocian los intereses correspon-

dientes al importe adelantado, como en cualquier préstamo. Finalmente, Hacienda paga al banco, y la empresa abona la diferencia que supongan los intereses. "Es una medida destinada a conceder liquidez a nuestras empresas en un momento en el que escasea" afirmó el consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, que negó que este proyecto tenga nada que

ver con que sea la Hacienda foral la que no disponga de circulante. Jose Antonio Sarría, presidente de la CEN, aseguró que se recibe "con mucho agrado" porque hasta ahora el crédito, por parte de las entidades bancarias, era "escaso, caro, y por él se pedían muchas garantías". En Navarra existen 4.000 empresas declarantes de IVA y del Impuesto de Sociedades.

EL PROCEDIMIENTO

1 El contribuyente, una vez tramitada la declaración del Impuesto y visto que se le sale a devolver, solicita vía a través de Internet a la Hacienda Tributaria de Navarra la emisión de un certificado con el importe de la cantidad a devolver, por la que se pedirá el crédito.

2 Hacienda emitirá ese certificado on-line, indicando qué tipo de im-

puesto es, periodo, año y fecha del fin de plazo de devolución. Determinará también que el contribuyente lleve al día sus obligaciones fiscales.

3 Con ese documento, el contribuyente acudiría a una de las ocho entidades financieras y negociará con ella las condiciones de un crédito por ese importe, más los intereses que se negocien.

4 En el reverso del certificado, el contribuyente y la entidad financiera harán constar la cesión del crédito futuro que surja a favor del contribuyente con indicación expresa de la cuenta bancaria en la que debe domiciliarse la devolución.

5 El certificado con la cesión del futuro crédito ha de presentado a la

Hacienda para que ésta lo integre en su base de datos.

6 Cuando llegue el momento de hacer la devolución, Hacienda tiene que ingresarla en la cuenta bancaria indicada en la cesión. No obstante, si en ese momento existen deudas con el Gobierno de Navarra, se compensarán antes de ingresar el saldo en la cuenta bancaria.

La UN creará en Madrid un 'mini campus' para posgrado

• El centro, que aún no lo ha hecho público, adoptó esta decisión a finales de octubre y pretende ponerlo en marcha después de verano

NOELIA GORBEA
Pamplona

La Universidad de Navarra ha decidido aumentar sus fronteras y crear un mini campus en Madrid. El objetivo de este proyecto, que aún no se ha hecho público, pretende albergar "una parte importante" de las enseñanzas que se imparten en Navarra.

El mini campus, para el que se está buscando ubicación, ofrecerá formación de posgrado únicamente, aunque también podría trasladarse a la capital el Instituto Superior de Moda de la UN. Entre los posgrados estará el máster de acceso a la abogacía, tal y como señala Javier Ortega, director de Desarrollo de la facultad de Derecho en declaraciones a Cinco Días. Este máster aún tiene que enviarse a la Aneca (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) para conseguir su oficialidad.

El curso tendrá unas tasas de 30.000 euros, durará año y medio, constará de 150 créditos y, si todo va bien, está previsto que comience el próximo mes de septiembre de 2012. La facultad de Derecho tendrá para este fin dos aulas a modos de anfiteatro semi-circular y ocho despachos para el uso del alumnado. El emplazamiento será "céntrico".

UGT denuncia una "persecución" de sus delegados en Comantur de Cárcar

Según Ríos, la empresa propicia una asamblea para anular a los actuales representantes

P.M.
Pamplona

El secretario general de la Federación de Metal de UGT, Lorenzo Ríos, denunció ayer públicamente la "persecución sindical" que sufren los dos delegados que su sindicato tiene en la empresa Comantur, dedicada al mantenimiento de parques eólicos, con sede en Cárcar.

Estos dos delegados, junto con un tercero de ELA, que forman desde hace tres años la representación laboral de esta empresa, ahora con 73 trabajadores, podrían ser recusados (desautorizados) este sábado por la plantilla en una asamblea que, según Ríos, "no

tiene validez ni jurídica, ni legal, ni ética" puesto que se trata de un "procedimiento viciado" que ha sido auspiciado por la dirección de la empresa mediante "presiones y amenazas directa o indirectamente" a los trabajadores para que firmasen la petición de revocación.

Los delegados ugetistas, David Fernández García y José Ángel Fernández Ruiz, afirmaron que el proceso para recusarlos junto al compañero de ELA ha sido "instado" por la empresa "en conversaciones" con otro sindicato, que no citaron, con la pretensión de "tener una representación sindical con la que tengan cierta afinidad".

La asamblea, explicaron, ha sido solicitada por 48 trabajadores de la empresa, de los que 25 son eventuales y el resto, personal "con relación directa con la dirección o desplazados". Es decir, plantilla cuyo puesto y domicilio está en alguna de las otras sedes que el

grupo tiene en España (18 personas) o en Italia (11 personas) y a quienes la empresa, según los ugetistas, presiona con "traer" a un puesto en Cárcar "sin salir de la nave" y sin cobrar dietas ni desplazamiento a los parques.

El origen de las desavenencias, explicaron, estriba en la negativa de estos delegados a firmar un acuerdo, tal como pretendía la dirección, donde las horas de desplazamiento a los parques, en toda España, no contarán como horas de trabajo. La empresa abrió entonces un procedimiento de novación contractual, cambiando las condiciones a título individual de los 48 trabajadores citados. Y "discriminando" a los que no firmaron el cambio contractual, explican. Especialmente a los delegados, a quienes se "ha quitado herramientas de trabajo" como móviles y walkies, "poniendo en riesgo su seguridad laboral", dijo Ríos, y se



David Fernández García, Lorenzo Ríos y José Ángel Suárez Ruiz. UGT

les emplea en barrer la nave o se les envía a casa al cuarto de hora de llegar a la planta, aduciendo que no hay trabajo ese día.

Según Ríos, "la empresa quiere borrar del mapa" a los representantes sindicales "para imponer unilateralmente condiciones de trabajo". Afirmó que "intentar controlar una representación sindical por parte del empresario es algo que vulnera los principios constitucionales de negociación colectiva y libre ejercicio de la actividad sindical" y está "expresamente tipificado como comportamiento lesivo" por lo que habrá denuncias judiciales, además de la ya cursada ante la Inspección de Trabajo.

"En un momento en que los delegados pueden descolgarse del convenio sectorial en las empresas, habrá que darles garantías de un mínimo de libertad e igualdad real ante el empresario" advirtió.

El temor de los delegados es que, si prospera la recusación, la empresa los despidiera, ya que pierden la inmunidad que ahora tienen como representantes laborales (les queda un año de mandato y otro más de inmunidad ante el despido). No obstante, Ríos recordó que "la ley no permite recusar a un comité mientras haya una negociación de convenio abierta" como ocurre en este momento con el convenio del Metal.

COMARCAS

El PP asigna sustitutos al renunciar todos sus candidatos de la Barranta

Los miembros de sus listas de Olazagutía, Etxarri Aranatz y Uharte Arakil firman su dimisión

Los 'populares' llevan 6 meses sin ocupar cuatro vacantes en municipios gobernados por Bildu

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Partido Popular cubrirá las cuatro vacantes de concejal en tres ayuntamientos de la Barranta y Burunda- Etxarri Aranatz (1), Uharte Arakil (2) y Olazagutía (1) - con afiliados de confianza al renunciar de todos los candidatos que conformaban sus listas. Ya fuese a título personal "por presiones familiares", como ocurrió en junio con los cuatro electos de los comicios del mes anterior o por indicaciones

del propio partido, el conjunto de los aspirantes que conformaban las planchas estamparon su firma en una carta de dimisión. La consigna de renuncia voluntaria que indicó la dirección del PP fue dirigida principalmente a candidatos que figuraban en los últimos lugares de las listas y que, en un porcentaje considerable, "eran voluntarios de fuera de Navarra".

Ayer por la mañana, su dirección inició el proceso para formalizar la dimisión de todos ellos en los tres consistorios, regidos por Bildu. Además de estas localidades, el PP cuenta con un corporativo en Alsasua.

Medio año después de los plenos constituyentes de las nuevas corporaciones municipales y formalizado el trámite de ayer, los populares anuncian su propósito de recurrir a "personas de confianza, con responsabilidad y experiencia para encarar ayuntamientos complicados con mayoría nacionalista" y ocupar los cuatro asientos libres que les co-

rresponden por el número de votos obtenidos en mayo en Etxarri Aranatz, Uharte Arakil y Olazagutía. Será en un próximo pleno cuando asuman el cargo, según fuentes del partido.

En la designación de sustitutos afines a sus ideales, el PP se regirá por los artículos de la legislación que ofrecen a los partidos y agrupaciones la posibilidad de proponer nombres siempre y cuando exista una renuncia conjunta de todos y cada uno de los candidatos que compusieron la lista electoral.

"Una cosa es clara y es que vamos a cubrir las vacantes por que los votantes han dado la cara y se merecen contar con una representación", significó un portavoz del PP.

En los plenos constituyentes del 11 de junio, los cuatro electos populares declinaron tomar posesión en sus respectivos ayuntamientos para acto seguido informar de su renuncia al acta de concejal. Su decisión fue motivada por la "incomodidad", en

palabras utilizadas entonces por el secretario general del PP, Eloy Villanueva, de representar a unas siglas constitucionalistas en unos municipios de marcado acento nacionalista con presencia relevante de la izquierda abertzale.

En una diferencia con respecto a sus compañeros de candidatura y aunque no fuesen vecinos de la zona, los tres cabeza de lista y el segundo de Uharte Arakil mantenían vínculos laborales con los municipios a los que pretendían representar en sintonía con la directriz señalada por su partido para concurrir en el norte de Navarra.

La explicación a la demora de seis meses sin representación municipal en las tres localidades se concreta en la dificultad para reunir las firmas de los 27 candidatos que conformaban las listas populares para cumplimentar la carta de renuncia. La localización de cada aspirante fue especialmente complicada en aquellos cuyo lugar de resi-

dencia está fuera de la Comunidad foral.

Verificar firmas

En el procedimiento iniciado de dimisión, los dirigentes del PP se toparon "con el impedimento", según su interpretación, de responder a la exigencia del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz de cotejar la firma del cabeza de lista para renunciar a su acta de concejal. La petición sembró las dudas en los responsables populares al entender que el mismo procedimiento utilizado para elaborar las listas, consistente en la presentación de una carta firmada y una fotocopia del DNI, podía servir para formalizar la dimisión.

Sea como fuere, la inminencia de la toma de posesión de sus concejales en las tres localidades pendientes de la Barranta y Burunda completará sus arcos municipales. En Etxarri Aranatz, Bildu ostenta la alcaldía con el respaldo de siete corporativos, frente a los tres de NaBai y el que corresponde al PP.

En el caso de Olazagutía, la mayoría de Bildu está avalada por sus cinco ediles por los tres de PSN y uno del PP. Por último, los populares tienen derecho a dos actas de concejal en Uharte Arakil mientras que Bildu cuenta con cinco para gobernar.

Industria subraya que 60 empleados quieren mantener Salcedo

A través de una sociedad anónima laboral (SAL) o una cooperativa que mantenga parte de la fabricación de muebles

R.A.
Estella

El cierre de la fábrica de Viana Muebles Salcedo y la consiguiente extinción de 135 puestos de trabajo, 81 de ellos de forma inmediata, ha despertado reacciones negativas en todos los ámbitos. Desde el departamento de Industria se ha criticado el efecto que el cierre tendrá sobre el empleo, aunque también se ha subrayado el esfuerzo de las instituciones para apoyar las vías alternativas que proponen los trabajadores, según

puntualizó la consejera de Industria, Lourdes Goicoechea. "En primer lugar, tengo que lamentar que finalmente los hechos se hayan producido de esta manera y de que afecte de forma tan importante al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Desde el departamento estamos trabajando en colaboración con ANEL en analizar la viabilidad de la empresa para que se constituya como cooperativa o SAL y parece que existe cierta esperanza en este sentido. Hay un número importante de trabajadores, alrededor de 60, que han mostrado interés y parece ser que pudiera ser viable continuar con la actividad bajo esta fórmula. En estos momentos queda pendiente analizar algunas cuestiones de tipo técnico para determinar si finalmente se puede materializar esta iniciativa y de



Exterior de la fábrica de Viana.

MONTXO A.G.

esta manera ofrecer una solución al conjunto de las familias", indicó.

En todo caso, el paso previo pasa por la liquidación de Muebles Salcedo, que está en concurso de acreedores desde diciembre del año pasado sin que se haya llega-

do a un convenio que permita vislumbrar una salida. La empresa finalizará así su trayectoria como sociedad de tipo familiar, que se inició en el año 1924 antes de dar paso a la futura iniciativa de los empleados.

Viana no pudo derivar ayer a nadie al hospital riojano

DN Estella

Aunque ayer era la fecha marcada para que los vecinos de Viana pudieran regresar al Hospital San Pedro de Logroño, tras el acuerdo provisional alcanzado por las áreas de Salud de ambas comunidades, lo cierto es que no se pudo derivar a ninguno de las seis personas que solicitaron ser atendidos en especialidades en La Rioja. Desde el centro de salud de su localidad se indicó que aún no habían recibido la orden en la que se les indicara si se podían remitir vecinos de la ciudad a todas las consultas o sólo a algunas. Y no fue hasta las 15 horas, momento de cerrar el consultorio, cuando desde el Gobierno de Navarra se les indicó que el Hospital de La Rioja ya estaba abierto.

7 AÑOS GARANTÍA KIA

SÓLO KIA TE DA 7 AÑOS DE GARANTÍA DE FÁBRICA EN TODOS SUS MODELOS

Síguenos en

NUEVO KIA RIO
desde 9.400€

KIA SPORTAGE
desde 18.700€

Emisiones CO₂ (gr/km): 85-189. Consumo combinado (l/100km): 3,2-7,2
 PVPR KIA Sportage 1.6 GDI Concept 4x2 / PVPR KIA Rio 1.2 CVVT Basic 5p (incluido impuestos, transporte y acción promocional). Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelos visualizados no corresponden con los ofertados. Unidades limitadas. *Consultar manual de garantía KIA.

ESTELLA MOTOR, S.A.
C/ Merkatondoa, 29
Estella (Navarra)
Tel.: 948 54 62 70



Diario de

MEMORIA HISTÓRICA

HOY, ESPECIAL NAVIDAD

Noticias

Emotivo acto de reparación a 64 familias en el Parlamento

PÁGINA 10



VW Navarra rebaja a 295.130 coches, un 16% menos, la producción en 2012

LA SUPRESIÓN DE LA SEGUNDA LÍNEA DE MONTAJE Y DE LOS TURNOS DE FIN DE SEMANA DESTRUYEN EMPLEO EVENTUAL

Fuentes sindicales calculan que, a partir del segundo trimestre, habrá un exceso de "en torno a las 250 personas"

PAMPLONA. La planta de Volkswagen Navarra producirá 295.130 vehículos en 2012, casi un 16% menos que este año, y deberá parar la segunda línea de montaje a partir del primer trimestre, lo que unido a la supresión de los turnos del fin de semana provocará una reducción

del empleo eventual: según fuentes sindicales, habrá un exceso de 250 personas (quedan en la actualidad unos 550 eventuales de los 2.050 que llegó a tener la planta). La producción prevista es la más baja desde 2009, pero también la cuarta mejor de la historia de Landaben. PÁGINA 49



El diputado de Amaiur Xabier Mikel Errekondo estrecha la mano de Juan Carlos I, en la audiencia concedida por la mañana en La Zarzuela. FOTO: EFE

CÁRITAS ADVIERTE DE UNA "FRACTURA SOCIAL" POR EL RECORTE DE AYUDAS

El ajuste del 20% en la renta básica deja sin ingresos a unas 3.000 familias en Navarra

PÁGINAS 6-7

El alcalde de Corella no aclara si se construirá la mezquita

PÁGINA 35

El Gobierno dice facilitar créditos para paliar sus impagos de IVA

LAS EMPRESAS PODRÁN PEDIR PRÉSTAMOS POR LO QUE HACIENDA LES DEBE, ASUMIENDO LOS INTERESES

PÁGINA 50

MOSCOSO SOLICITA PRIMARIAS ABIERTAS A MILITANTES Y SIMPATIZANTES

PÁGINA 17

BURLADA

Mejora la mujer tiroteada por su marido, que sigue muy grave en la UCI

PÁGINA 9

El PP impide que Amaiur tenga grupo propio, con la abstención del PSOE y CiU

LA COALICIÓN ABERTZALE CREE QUE LA DECISIÓN ES "POLÍTICA" CON EL FIN DE "ACALLAR A LOS VASCOS"

El diputado de Amaiur por Gipuzkoa Xabier Mikel Errekondo insta al Rey a que se implique en una paz justa

PÁGINAS 20-21

5

BALENCIAGA

CARTERA MONEDERO

Noticias

Confío en ethia, confío en mí

En diciembre PROMOCIÓN ESPECIAL Reducción Médica Láser:

PIERNAS COMPLETAS + INGLES + AXILAS 58€

Quota Mensual*

T. 948.293.421 www.ethia.es

C/ Sangüesa, 17 PAMPLONA

Centro médico de atención especializada autorizado.

CUOTA MENSUAL CON FINANCIAC. A 12 MESES SIN INT. 2% COM. AP.



BURLADA LA MUJER TIROTEADA MEJORA Y ÉL ESTÁ EN LA UCI P. 9

PROYECTO DE LEY DE RENTA DE INCLUSIÓN SOCIAL >

Cáritas vaticina una "fractura social" en 2012 al recortarse la renta básica mientras crece el paro

EL AJUSTE DEL 20% DEJARÁ SIN INGRESOS A LOS 'SIN PAPELES' Y PARADOS QUE AGOTEN LAS PRESTACIONES

La nueva norma excluirá un 18% de los 12.863 expedientes estimados para 2011 y no se renovará el 10%, unos 970

ANA IBARRA

PAMPLONA. Navarra ha sobrellevado hasta ahora la crisis gracias a la ayuda social que ha supuesto la renta básica, la cuestión que se plantea ahora es: "¿Qué va a ocurrir con todas las personas que con la aplicación de la nueva ley en 2012 queden sin esta prestación y sin ningún tipo de ingreso?", interpellaba ayer Ángel Iriarte, responsable de Cáritas. La entidad benéfica, que presentó el balance de su actividad anual, cuestionó el recorte presupuestario en la nueva renta de inclusión social previsto para el próximo año y cifrado en un 20%, ajuste que va a dejar sin cobertura económica a "un grupo numeroso" -que no quiso concretar-, máxime en un momento en que las necesidades van en aumento, el "empleo se sigue destruyendo y las previsiones son que el año que viene continúe habiendo ajustes de empleo". Cáritas lo tiene claro, las colas que se forman en su sede de la

calle San Antón, donde se adelantaban los retrasos del Gobierno en el pago de la renta básica, no son nada en comparación con la "avalancha" que esperan con la retirada de esta prestación básica. Del análisis cuantitativo destacan que mientras la rebaja en el conjunto del presupuesto foral supone el 2,95% del gasto, en la renta básica viene a ser un 20% teniendo en cuenta que en 2011 el gasto va a superar los 36 millones y en 2012 se han presupuestado 28 millones. Sin reducciones, con 36 millones, esta prestación supondría un 0,90% del gasto total del Ejecutivo y, con el recorte, un 0,73%. Porcentajes mínimos. "Nadie pone en cuestión los recortes, la cuestión es con qué criterios se hacen y si todas las partidas deben sufrir los mismos recortes", abundó

CLAVES

● **Nuevos requisitos.** La ley en trámite parlamentario aumenta de 12 a 24 meses la residencia en Navarra para acceder a la prestación y aplicará "a rajatabla" el cobro durante un máximo de dos años, algo que "ahora era más flexible", dijo Iriarte. ● **Compromiso.** Cáritas está dispuesto a seguir trabajando con todas las personas excluidas y vulnerables, con un "sobreesfuerzo" pero, dicen, "no corresponde a Cáritas asumir una responsabilidad de las Administraciones ni tenemos capacidad para ello". ● **Declaración de los Derechos del Hombre.** Corresponde a los Estados y sus estructuras garantizar los derechos humanos de las personas independientemente de su situación legal o laboral", recordó ayer Iriarte.

Iriarte. Un recorte que implica, según los propios datos que maneja el Ejecutivo en la memoria económica justificativa del proyecto normativo, un ahorro del 25% del gasto actual (nueve millones) ya que se denegarían el 18% de los expedientes concedidos, que se estiman en 2011 un total de 12.863 (el 6% de usuarios que no llegan a los 24 meses de residencia, el 8% de usuarios sin permisos y el 4% de menores de 30 años), es decir, 2.315. Además, un 10% de las renovaciones actuales (9.792 expedientes anuales), unos 979, se denegarían en aplicación del baremo. Hay que tener en cuenta que en la actualidad hay unas 7.200 familias percibiendo la ayuda y unos 4.500 expedientes sin resolver.

A esta institución le preocupan especialmente los dos colectivos que más se van a ver afectados por la nueva regulación: los inmigrantes sin papeles, que también son aquellos que los van perdiendo porque no tienen trabajo, y los desempleados de clase media baja que han consumido las prestaciones por desempleo y tienen que recurrir a la renta básica, algunos de los cuales llevan dos años cobrándola. Este último grupo "podemos ser cualquiera de nosotros, o mi hermano o el vecino; no el de fuera...", apostilló. Esta situación de desamparo puede suponer una "fuerte fractura social". Reconoció que la renta básica no puede ser "una pensión vitalicia. Si se la quitas a una persona cuando hay trabajo está bien, pero si se la quitas cuando no hay trabajo, ¿qué hacemos?". Cáritas cuestiona además otro de los argumentos esgrimidos por el Gobierno para cambiar el modelo de prestación: el fraude "¿dónde no lo hay?", se preguntó. Añadió al respecto que no se conoce un estudio serio que justifique la razón por la que "tienen que pagar justos por pecadores". "Si lo trasladásemos a otros grupos sociales, ¿a ver si estaban de acuerdo?: como hay un equis



El responsable de Cáritas, Ángel Iriarte, durante la presentación del balance anual. A la derecha, el cartel de la campaña navideña. FOTO: P. CASCANTE



Ayudas económicas directas

	2011	2010	2009	2008
▶ Ayudas a usuarios	202.675€	181.587€	102.559€	48.371€
▶ Ayudas a parroquias	165.586€	145.689€	133.865€	113.728€
▶ TOTAL	368.261€	327.276€	236.424€	162.099€

INCREMENTO	2011	2010	2009
▶ Ayudas a usuarios respecto al año anterior	12%	77%	112%
▶ Ayudas a parroquias respecto al año anterior	14%	9%	18%
▶ ACUMULADO 2008-2011	127%		

INFOGRAFÍA: D.N.

"Podremos dar un bocadillo, no un techo"

CÁRITAS ALERTA DE QUE EL GRUESO DE SUS AYUDAS DIRECTAS SE DESTINA A PAGAR PENSIONES Y ALQUILERES

A. IBARRA

PAMPLONA. La crisis económica está haciendo que el perfil de las personas que acuden a Cáritas sea "muy variado", según los datos aportados ayer por esta organización, que alertó del "terrible incremento", de un 127%, experimentado

las ayudas directas para cubrir necesidades básicas.

Hasta el 30 de noviembre había atendido a 7.000 personas con situaciones, en muchos casos, "muy complejas, de difícil solución". En total se han realizado 41.313 atenciones (entrevistas diversas con una misma persona o familia). Entre los programas de apoyo y ayuda que ofrece Cáritas a estas personas figuran las ayudas económicas directas para cubrir las necesidades básicas del día a día y que muchas personas en riesgo de exclusión, no pueden cubrir.

Estas ayudas han pasado de 48.371 euros en 2008 a 202.675 euros en el 2011. El 84% de esas ayudas se destinan a cubrir necesidades básicas de vivienda (65%) y alimentación (19%).

El alto porcentaje de personas que demandan ayuda para poder pagar una pensión o el alquiler de una habitación hace que en Cáritas exista una gran preocupación respecto al próximo año en relación a la vivienda, ya que, según Iriarte, "un bocadillo seremos capaces de darle a todos, pero un techo va a ser francamente difícil". La mujeres jóvenes

PROYECTO DE LEY DE RENTA DE INCLUSIÓN SOCIAL

corrupto, pues todos sois corruptos". Recordó también que unos diez millones de personas (el 22,5% de la población) viven en España en situación de *pobreza relativa*, con unos 500 euros al mes, y otros dos millones en *pobreza severa*, con 300 euros, según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en España (EAPN-ES). Cuatro millones más que los que apuntaba el informe Foessa hace cuatro años, sin embargo en Navarra "vemos grandes diferencias" por efecto de la renta.

PAGO PARCIAL DE LA DEUDA Por otro lado, minutos antes de que se celebrara la rueda de prensa convocada por Cáritas, el Gobierno de Navarra abonó ayer 426.867 euros de los 682.607,41 que debía por la gestión que la entidad realiza en concepto de adelantos de la renta básica. El Ejecutivo sigue debiendo 248.678 euros. Cáritas no va a superar los 300.000 euros en la cantidad adelantada y, además, no va adelantar más de dos mensualidades por perceptor. Desde 2008 ha realizado casi 6.800 adelantos por más de ocho millones. El incremento de la cuantía adeudada y el retraso en el tiempo de reintegro por parte del Ejecutivo llevó el pasado 1 de diciembre a paralizar los adelantos y a establecer la condición de no superar los 300.000 euros adelantados. Ahora le quedaría un margen de 52.000 euros para seguir abonando pagos, si bien mostró su "voluntad de seguir con colaboración" y espera que en cuestión de días el Gobierno pueda devolver todo el saldo.

Cuatro partidos piden devolver la ley

Los cuatro grupos de la oposición parlamentaria, Nafarroa Bai, Bildu, Partido Popular e Izquierda-Ezker, han presentado enmienda a la totalidad para devolver al Gobierno el proyecto de ley foral de renta de inclusión social. NaBai ha presentado dos enmiendas, una de devolución y otra con texto alternativo. En el supuesto de que estén debidamente formuladas, el presidente de la Comisión de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud dará traslado al presidente del Parlamento de las enmiendas a la totalidad para su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria en que hayan de debatirse. Teniendo en cuenta la mayoría con la que cuentan los socios de Gobierno (UPN y PSN) en el Parlamento, estas enmiendas serán rechazadas y el texto pasará a comisión para su correspondiente para proseguir su tramitación. >A.I.

siguen siendo el colectivo mayoritario, ya que en torno a un 65% son mujeres de entre 25 y 45 años, muchas de ellas con hijos a su cargo. Junto a ellas aparecen personas solas, en su mayoría hombres, que han perdido el empleo y tienen agotadas las prestaciones y las personas de edades vulnerables como los menores de 25 años y los mayores de 65 años sin derecho a prestaciones como la renta básica.

En este contexto cobran especial importancia campañas como la de Navidad, con la que esta organización recauda el 22% de sus fondos. Casi el 100% de sus fondos proceden de la solidaridad ciudadana (cuotas de socios, donativos, colectas, tómbolas...).



Pancartas críticas con la ley que insisten en la idea de que el desamparo puede llegar a todos. FOTO: UNAI BEROIZ

"Vivo en un piso de acogida con dos hijos y 426 euros"

ENTIDADES SOCIALES RECHAZAN ANTE EL PARLAMENTO LA NUEVA NORMA DE RENTA BÁSICA PORQUE VA A PRODUCIR MILES DE "DRAMAS HUMANOS"

ANA IBARRA PAMPLONA

CATHERINE Nicosia tiene 19 años, es peruana y mantiene a dos hijos pequeños fruto de una relación de la que él ya se olvidó. Lleva cinco años en nuestro país, trabajó de camarera, perdió su empleo y en marzo completa los dos años subsistiendo de la renta básica, aunque los dos últimos meses ni siquiera ha cobrado debido a los retrasos en la renovación. Teme por su futuro, no poder afrontar los 290 euros de la habitación de alquiler. Cáritas le ayuda literalmente a comer. Manuel Torres lleva sin cobrar desde julio la prestación que complementa los 426 euros del subsidio para parados mayores de 52 años. A sus 59 años, paga 400 euros del alquiler y vive de los ahorros que le quedan de su vida profesional que acabó hace dos años. Al llevar un año con la renta básica teme que dentro de un año se quede sin nada.



Cabecera de la manifestación celebrada ayer. FOTO: UNAI BEROIZ

Detrás de una pancarta de denuncia, Ana Celia Durán Céspedes relata que vive en un piso de acogida junto con sus tres hijos a los que cría sola porque su padre "los dejó". Tiene 28 años, llegó hace ocho de Boli-

via, el mismo tiempo que permanece irregular, se casó con un autóctono y tuvo trabajos esporádicos como limpiadora. Lleva dos años cobrando la renta básica y necesita que le renueven (la ha solicitado) aunque

la nueva normativa se lo pone difícil. Tampoco la dominicana Francia Evangelista, de 35 años, tiene muchas expectativas con esta ley. Percibe el subsidio, 426 euros para poder pagar la guardería y el colegio de sus dos criaturas. Le tocó una VPO en alquiler, pero no puede entrar y vive en una casa de acogida. Tras diez años de residencia y ocho de trabajo, un paréntesis de seis meses -por motivos familiares- en Galicia le interrumpió el empadronamiento, y ahora tendrá que esperar dos años para poder cobrar la renta básica. Tiene dos hijos, uno de ellos con problemas de salud. Las lágrimas se desbordaron de sus ojos... "Es injusto que no recorten de lo superfluo...".

LAS ASOCIACIONES Diferentes entidades sociales mostraron ayer frente al Parlamento foral su rechazo a la nueva regulación de la renta básica, que pasa a denominarse renta de inclusión social y que, en su opinión, "no responde a ninguna filosofía de justicia social, sino a un criterio economicista". La concentración fue convocada por Axola (agrupa a profesionales de Servicios Sociales de diferentes administraciones), ODS La Hormiga Atómica, Plataforma Papeles Denontzat, SOS Racismo Navarra y diferentes colectivos que se integran dentro de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Organizaciones que trabajan en primera línea de atención y que critican las miles de familias que serán "expulsadas" del sistema de renta básica y van a quedar en una situación de "pobreza absoluta", además de denunciar el retraso de cinco meses en la valoración.

Encabezados por una pancarta con el lema *Derecho a la renta básica. Defiende los derechos sociales* se concentraron frente a la Cámara foral, donde contaron con el apoyo de representantes de formaciones como Nafarroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezker, y de representantes sindicales. Los miembros de Solidari defendieron ayer un recurso "necesario" para la inclusión social, "que ayuda a cubrir necesidades básicas como el alimento y la vivienda de muchas personas cuando no cuentan con otros recursos". El sindicato estima, además, en unos 40 millones la partida necesaria para 2012 en un momento en que "la actual crisis social y económica está golpeando con singular dureza a muchas personas que se quedan sin empleo y rozan la entrada en franjas de pobreza". También la CGT apuesta en un comunicado por un "reparato justo de los recursos" y del trabajo, y sostiene que las personas y sus necesidades más inmediatas no pueden ser olvidadas por la sociedad.

CAMPAÑA DE NAVIDAD Por otra parte, Cáritas informó de la nueva campaña de Navidad 2011 con el lema *La verdadera Navidad. Crea lazos en tu entorno* con la que quiere invitar a los ciudadanos a "recuperar la cercanía y el apoyo de las personas más próximas para construir verdaderas relaciones humanas y solidarias". Durante tres semanas estará presente en autobuses, marquesinas y medios bajo la idea: "Debemos vivir más sencillamente para que sencillamente otros puedan vivir". En el equipo de Cáritas Pamplona-Tudela trabajan 322 personas de las que 280 son voluntarias, sin contar las que trabajan en Cáritas Parroquiales.

Delta consultores
www.delta.es

La Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pública de Navarra precisa:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A REF: AA-003

Se encargará de la atención al público, información y gestión administrativa necesarias para el Área de Empleo.

Buscamos un profesional con:

- Formación de FP Administrativo Grado Superior o similar, con al menos tres años de experiencia en puesto similar
- Conocimientos avanzados de Excel
- Capacidad de trabajo en equipo, atención al cliente y organización
- Conocimientos avanzados de manejo de MS Dynamics NAV

Se ofrece:

- Incorporación inmediata
- Interesante retribución

Introducir CV a través de **Delta empleo.com**

C/ Gayarre, 24-26
51005 Pamplona

La mujer de Burlada tiroteada mejora de las heridas y su marido sigue en la UCI

LAS LESIONES MÁS GRAVES LAS SUFRE EN UNA DE LAS PIERNAS

Decenas de vecinos se concentraron ayer para condenar este caso de violencia de género

JESÚS MORALES

PAMPLONA. La vecina de Burlada que fue tiroteada el miércoles por su marido evoluciona favorablemente de las heridas sufridas como consecuencia de los disparos de escopeta que le alcanzaron en las piernas, mientras que su marido permanecía ayer ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos, tras ser intervenido quirúrgicamente de las lesiones que se produjo en la cara cuando intentaba quitarse la vida con la misma arma de fuego.

Ermelinda Martínez Faro, de 56 años, permanecía ayer ingresada en una habitación de planta en el Hospital de Navarra acompañada por varios familiares, que indicaron que la mayor parte de las lesiones se concentraban en una de las piernas, mientras que la otra apenas había resultado dañada. No obstante, su recuperación será lenta, añadieron.

En cuanto a Manuel Sánchez González, su estado continuaba siendo muy grave y se mantenía ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Virgen del Camino. Su detención e imputación por estos hechos le será comunicada próximamente por la Policía Foral.

Para condenar la agresión, decenas de vecinos de Burlada se con-



Concentración celebrada ayer por la tarde en Burlada contra la agresión. FOTO: OSKAR MONTERO

centraron ayer en la plaza Eugenio Torres, convocados por el Ayuntamiento de la localidad. Entre los asistentes estuvieron los representantes municipales, así como del Gobierno de Navarra y diferentes colectivos contra la violencia contra las mujeres.

CONDENAS DE LA AGRESIÓN A lo largo del día de ayer, varias instituciones y organismos mostraron su rechazo a los malos tratos ante este grave caso de violencia machista. En concreto, condenaron el hecho el

Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad y Familia (INAIFF), la asociación Lunas Lilas y el sindicato CCOO, al tiempo que coincidieron en preservar la atención integral de las víctimas.

Las denuncias por violencia sexista se han incrementado un 2,2% en los once primeros meses del año

Según los datos aportados ayer por el Ejecutivo foral, a fecha 30 de noviembre, un total de 1.145 mujeres habían denunciado en la Comunidad Foral episodios de violencia de género, suponiendo en este momento un incremento de un 2,2% respecto al año anterior, en el que se interpusieron 1.120 denuncias. La violencia es ejercida mayoritariamente por parejas (51%) o exparejas (31%), lo que supone que en el 82% de los casos, la violencia es ejercida en el ámbito de las relaciones afectivas.

Condenados a 2 años de cárcel por robarle 22.500 euros a quien iba a comprarles el coche

LO CONDUJERON HASTA UN PARAJE DE VIANA Y LE AMENAZARON CON UN CUCHILLO PARA ATRACARLE

PAMPLONA. Dos jóvenes de 25 y 27 años de edad han sido condenados por el titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona a penas de dos años de prisión por un delito de robo con intimidación con uso de instrumento peligroso a dos jóvenes, que robaron 22.500 euros a otra persona a la que atrajeron con la excusa de la compraventa de un coche, en un paraje deshabitado de Viana.

La sentencia, dictada por conformidad de las partes, relata cómo los dos acusados, Ibai C.E., de 25 años, e Íñigo M.B., de 27, plantearon en 2007 "cometer un robo en el que no corrieran riesgos y les procurara una sustanciosa cantidad de dinero", para lo que uno de ellos contactó con un conocido a quien le

interesaba comprar un coche y simuló ser el intermediario de la compraventa, a la que ambos se comprometieron.

Para ello quedaron citados el 4 de abril en la localidad de Viana, hasta donde la víctima llevó 22.500 euros en metálico, y donde una vez allí el acusado con el que había quedado le llevó a un lugar apartado, la Ermita de Cuevas, para esperar supuestamente al propietario del vehículo en venta.

Una vez allí, apareció el segundo acusado y puso a la víctima un cuchillo de cocina en el cuello, le quitó la cartera, el teléfono móvil y los 22.500 euros. Además, "para evitar levantar sospechas" le quitó a su compinche el teléfono móvil y la cartera con una pequeña cantidad de dinero.

El juez condena a ambos acusados, si bien aplica la atenuante muy cualificada de reparación del daño, ya que han abonado a la víctima del robo la totalidad del dinero que le sustrajeron. >J.M.

JUSTICIA > Juzgan hoy al hijo de Ángel Berrueta y a un policía

La Audiencia Provincial de Navarra juzgará hoy a Imanol Berrueta, hijo de Ángel Berrueta, por un delito de atentado, por el cual el fiscal pide 18 meses de prisión. Al mismo tiempo, un policía nacional denunciado por el propio Berrueta será juzgado por un delito de lesiones, y para éste la petición de la acusación particular es de dos años de cárcel. Los hechos que se juzgarán mañana ocurrieron el 25 de junio de 2009. Aquel día, tras la encartelada que se celebra todos los jueves en San Juan, la Policía Nacional realizó una redada antidroga en un bar donde se suelen dar cita los familiares de presos después de la concentración semanal. Imanol Berrueta se encontraba en el exterior del bar y trató de entrar al establecimiento al oír gritar a su madre, que estaba en el interior. En aquel instante, el agente que será juzgado le propinó varios golpes con la porra en la cabeza, causándole una herida en el cuero cabelludo que requirió tratamiento médico. >D.N.

SUCESOS > Arrestado por un intento de robo con fuerza

La Policía Foral ha detenido a un vecino de Tudela, M.Z.S., de 22 años, por un intento de robo con fuerza en Murchante. La actuación comenzó cuando se recibió una denuncia por tentativa de robo en el interior de una vivienda que estaba habitada. Los moradores oyeron un ruido y descubrieron a dos personas que salían de la casa huyendo en un vehículo en el que les esperaba una tercera persona. Gracias a que los moradores consiguieron identificar el vehículo, se procedió a realizar una serie de diligencias policiales que acabaron con la detención del joven. >D.N.

Alerta amarilla por nieve, lluvias y viento, hoy en toda Navarra

La cota de nieve bajará acusadamente hasta situarse en los 800 metros

PAMPLONA. Un total de 46 provincias, entre ellas Navarra, estarán hoy viernes en alerta por viento, nieve, precipitaciones y fuerte oleaje según la predicción de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). En concreto, se ha activado la alerta naranja por viento en la vertiente pirenaica y alertas amarillas por nieve y precipitaciones en el resto de la comunidad.

Las lluvias podrán ser hoy intensas o fuertes en el tercio norte a partir del mediodía, mientras que en el resto estará nuboso o muy nuboso, con precipitaciones débiles o localmente moderadas. La cota de nieve bajará acusadamente, hasta situarse en torno a 800 metros al final del día.

Mañana sábado, las precipitaciones serán débiles o moderadas en la mitad norte, y podrían ser persistentes y ocasionalmente con tormenta en la vertiente cantábrica y Pirineos. En el resto, probables precipitaciones débiles, con la cota de nieve sobre los 800 metros. >D.N.

Medicus Mundi abre hoy su tradicional tienda solidaria

Cedido por un particular, el local se ubica en la c/García Castañón, en pleno centro

PAMPLONA. La ONG Medicus Mundi hará realidad finalmente la apertura de su tienda solidaria después de haber advertido hace unas semanas de que no había logrado la cesión gratuita de un local y de que esta Navidad no podría contar con su tradicional establecimiento. Tras la "gran colaboración ciudadana", Medicus Mundi Navarra informó en un comunicado de que "el nuevo local está ubicado en el número 4 de la calle García Castañón de Pamplona, junto a los antiguos cines Príncipe de Viana y el Paseo Sarasate". Voluntariado de Medicus Mundi atenderá este espacio en horario de mañana y tarde hasta el día 5 de enero. En él se pueden adquirir artesanía, regalos y productos de comercio justo provenientes de una treintena de países de África, Latinoamérica y Asia. >E.P.

SE VENDE
PARCELA INDUSTRIAL
11.600m² y 1.500m² de nave
Precio inmejorable
Tel.: 660 479 475

SE VENDE
LOS ARCOS (NAVARRA)
VIVIENDAS PROTEGIDAS
Ventajas: Solicite información
DE 3 HABITACIONES
DESDE 131.000€
DIRECTO PROMOTOR
TEL. 655 714 715

LA CASONA
te invita ESTA SEMANA
NUESTRO ESTRELLADO DE MORCILLA
948 186 713

El Consejo de Gobierno de la UPNA aprueba un presupuesto de 70,5 millones, 1,6 menos que en 2011

EL GOBIERNO FORAL APORTA 59,5 MILLONES, 1,5 MENOS QUE LA PARTIDA ASIGNADA EL PASADO AÑO

El centro afirma que las Cuentas se han elaborado "bajo el principio de austeridad" y mantienen la tendencia descendente

PAMPLONA. El proyecto de Presupuestos de la Universidad Pública de Navarra para 2012 asciende a un total de 70,59 millones de euros, lo que supone 1,62 millones menos que las cuentas de este año, que ya redujeron en 5,33 millones la cifra de 2010. Así lo recoge el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Gobierno de la UPNA, que elevará ahora su propuesta al Consejo Social del centro para su aprobación definitiva, según informó ayer este centro en una nota, que señala que el proyecto se ha elaborado bajo el principio general de "austeridad, habida cuenta del contexto socioeconómico en el que se enmarca, manteniendo la senda descendente de los últimos años".

El principal capítulo de gastos es el de personal, que se eleva a 49,18 millones de euros, seguido del de Bienes Corrientes y Servicios, con 14,52 millones. Las inversiones previstas por la Universidad para 2012 suman

un total de 5,49 millones, con el capítulo de Transferencias Corrientes cifrado en 1,25 millones, mientras que el resto de capítulos económicos ascienden a 0,14 millones.

En cuanto a los ingresos, el capítu-

lo de mayor cuantía es el de Transferencias Corrientes, que asciende a 59,55 millones de euros y proviene del Gobierno foral. Esta partida se ha reducido 1,5 millones con respecto a lo aprobado en diciembre de 2010, una partida que en septiembre fue recortada en 4 millones. Asimismo, la UPNA recibe 8,93 millones del apartado de Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos. El capítulo de Activos Financieros suma 1,69 millones, el de Ingresos Patrimoniales, 0,29 millones, y el de Transferencias de Capital, 0,12 millones. >D.N.

Complemento para tres jefes de sección

El Consejo de Gobierno de la UPNA también aprobó ayer la decisión de conceder el complemento de dedicación exclusiva a todos los jefes de sección si bien esta resolución beneficia sólo a tres personas (las que se incorporaron al centro desde 2009), ya que el resto de jefes de sección no lo dejaron de cobrar. Los sindicatos, según informaron fuentes de la UPNA, llevaban reclamando desde 2000 la elaboración de un estudio para ver si todos los jefes de sección debían cobrar ese plus. En 2009 se accedió a realizar el estudio pero los propios sindicatos, señalan desde la UPNA, aceptaron no retirar el complemento a los que ya se les estaba aplicando. Por ello, tan sólo tres jefes de sección, los que se incorporaron en estos dos años, han estado sin cobrarlo a la espera de la resolución del informe. El estudio, elaborado por Human, estableció que se debía aplicar a todas las plazas por lo que ayer el Consejo de Gobierno aprobó la resolución. El complemento, en el caso de esas tres personas, supone un 20% más de su sueldo. >M.O.J.



Representantes de los cuatro sindicatos, ayer en la concentración. FOTO: M. SAIZ

Plante de LAB, CCOO, STEE-EILAS y ELA a las comisiones de trabajo de Educación

INSISTEN EN QUE LOS TEMAS PLANTEADOS PARA TRATAR EN ESOS ENCUENTROS SE DEBEN DEBATIR EN MESA SECTORIAL

PAMPLONA. Tal y como anunciaron el martes, los sindicatos LAB, STEE-EILAS, CCOO y ELA no participaron ayer en las dos comisiones de trabajo convocadas por el departamento de Educación para debatir temas diversos y a las que si acudieron otros agentes educativos y sindicales. En opinión de los cuatro organi-

zaciones, que se concentraron a las 10 horas frente a la sede del departamento, en el intermedio de las dos comisiones, los asuntos que se van a analizar en estas citas son "materia exclusiva" de la Mesa Sectorial.

En su opinión, Educación "pretende suplantar la Mesa Sectorial por estas comisiones y sacar de ese foro la negociación colectiva" y recuerdan que "estas competencias y derechos no se pueden transferir a agentes o instancias sociales o corporativas ajenas a la Mesa Sectorial y que no son representativas de los trabajadores". >M.O.J.

La IA insta a la unión de partidos para cambiar la Ley del Euskera

Es el momento de cambiar una norma que, afirman, "conculca derechos"

PAMPLONA. El representante de la izquierda abertzale Txeluei Moreno consideró ayer que ha llegado "la hora del cambio" en política lingüística e instó a los partidos a llevar a cabo la demanda de la "mayoría" social para cambiar la actual Ley del Vascuence que "conculca" sus derechos. En su opinión, en su 25º aniversario, estamos en un "punto de inflexión" para el cambio, y aludió a la situación de numerosos padres que en toda Navarra quieren escolarizar a sus hijos en euskera y no pueden por falta de plazas. "Los euskaldunes en Navarra somos discriminados cada día y nuestros derechos lingüísticos son conculcados de forma sistemática", afirmó tras incidir en que el Gobierno "sigue dando la espalda a la sociedad navarra que quiere vivir en euskara, y sigue articulando una política euskarafóbica".

Tras recordar que una encuesta sociolingüística de Euskarabidea constató que un 60 % de la sociedad se muestra favorable a la extensión a toda Navarra del modelo D, Moreno lamentó que en Mañeru (zona no vascófona) se va a cerrar la escuela por falta de alumnos, ya que la mayoría se desplaza fuera por su deseo de estudiar en euskera. >EFE

La prematrícula en Infantil y Primaria, del 6 al 13 de febrero

El borrador de la orden foral mantiene el criterio de cercanía al domicilio

PAMPLONA. El plazo de presentación de solicitudes de preinscripción en los centros de 2º ciclo de Infantil (3-6 años) y Primaria (6-12 años) se celebrará del 6 al 13 de febrero. Aún no se ha aprobado la orden foral por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión de alumnado en centros públicos y privados concertados para cursar enseñanzas de 2º Ciclo de Infantil y Primaria en la Comunidad Foral pero esas son las fechas que plantea el departamento de Educación.

Sobre los puntos, el borrador de orden foral mantiene el nuevo criterio complementario que se introdujo en el pasado periodo de preinscripción: tener el mismo código postal del centro escolar (0,5 puntos). Este criterio se suma a ser familia numerosa (1 punto) y otro a criterio del centro, que la mayoría suele conceder a los hijos e hijas de exalumnos. Cabe recordar que los criterios complementarios se aplican en caso de empate y antes se tienen en cuenta los criterios denominados prioritarios (renta, discapacidad, tener hermanos en el centro o que los progenitores sean profesores). >M.O.J.

La feria gastronómica, artesanal y ecológica

Abierta para todos los públicos

Presentando este anuncio: Sólo pagarás por tu entrada 2€



BILBAO - Del 16 al 19 de diciembre - 2011
16 - 17 - 18: 11:00 / 21:00 h • 19: 11:00 / 15:00 h

- Basada en la filosofía Slow Food.
- Venta directa de productos de producción ecológica, artesanal, etc.
- Cata de vinos, quesos y carnes de razas autóctonas.
- Demostraciones de grandes cocineros.
- Zona educativa para niños.
- Alimentos de todo el mundo.

...para que hagas también tus compras de Navidad

Síguenos en  

Patrocina



Colaboran



Con la colaboración de:



www.bilbaoebilboncentera.com



POSSIBLE

tudela y ribera

El alcalde de Corella no responde al proyecto de la mezquita en un tenso final de pleno

JAVIER NAVARRO (UPN) SOLO DICE QUE "SE ESTUDIARÁ" EL TEMA

La solicitud de la comunidad islámica cumple con los requisitos legales, pero los vecinos rechazan la ubicación

NIEVES ARIGITA

TUDELA. "Se estudiará". Es la respuesta que ofreció ayer el alcalde de Corella a los vecinos que pedían que se establezca una norma para la construcción de una mezquita en la zona de San Benito y a los representantes de la Comunidad Islámica La Baraka que esperaban un pronunciamiento oficial a su demanda de algo más de 300 metros cuadrados para edificar un centro cultural, de culto y enseñanza. Tras sentenciar con esta frase la sesión, el regionalista Javier Navarro abandonó la sala plenaria dejando atrás una algarabía incomprensible de la que fue totalmente imposible extraer conclusiones.

Sólo Abdelilah Qarbana y Tayed Maskar se ofrecieron a hacer declaraciones a la prensa sin que mediaran insultos o acusaciones de falsedad hacia DIARIO DE NOTICIAS, que en una información anterior había dado cuenta de la movilización de los vecinos para acudir al pleno, a través de las redes sociales. De momento, y aunque tanto la comisión de Urbanismo como la arquitecta municipal, han dado el visto bueno al proyecto, el alcalde no quiso manifestar



El salón de plenos, lleno de vecinos esperando el turno de ruegos y preguntas. FOTO: J.A. MARTÍNEZ

públicamente si en Junta de Gobierno la construcción de la mezquita seguirá adelante o no. Pese a ello, los dos representantes de La Baraka confirmaron que en una reunión con Javier Navarro el pasado lunes, éste les aseguró que el tema se llevaría a pleno ordinario y les aseguró que "tenemos pleno derecho para construir, que no ve ningún instrumento legal que impida llevar a cabo nuestro proyecto", declararon.

Por otra parte, consideraron la reacción de los vecinos que cuestionan el proyecto como "producto del desconocimiento, ya que somos ciudadanos de Corella desde hace más de 21 años".

Un error, ninguna mentira

Poco pudo sacarse en claro ayer del porqué del malestar de las alrededor de 50 personas que estallaron en gritos tras la salida del alcalde de Corella del pleno. Nadie se identificó ni quiso hacer más declaraciones en torno a un artículo previo sobre el proyecto de la mezquita en el que el se había vertido, efectivamente, una información errónea: La parcela solicitada en abril por la Comunidad Islámica La Baraka no tiene 2.500 metros cuadrados sino algo más de 300. Por esos metros, los compradores deberán desembolsar 83.234 euros que, en un principio, solicitaron realizar en dos pagos. El 11 de octubre, la comisión de Urbanismo dio el visto bueno técnico al proyecto y también sobre la mesa estaba el informe favorable de la arquitecta municipal; sin embargo, el tema no se ha llevado todavía a Junta de Gobierno y el alcalde se niega a dar respuesta firme a los vecinos que ayer, tras llamamientos a través de Facebook, asistieron al pleno y, vía pregunta, cuestionaron la ubicación de la mezquita y pidieron que se estudie otro lugar para su edificación. Ante la no respuesta de Navarro, solucionaron la cuestión cargando contra el mensajero. Hubo un error de metros, ninguna mentira. >N.A.

El TAN da la razón a Obenasa en las obras del parque de la Champiñonera

Condena al Ayuntamiento de Tudela a pagar 450.800 euros, aunque puede recurrir

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela ha sido condenado por el TAN a pagar a Obenasa 450.804,58 euros por la construcción del parque de la Champiñonera, en concepto de trabajos realizados y no abonados (ya que el Consistorio no estaba de acuerdo con la liquidación) y de la devolución de la multa de 62.400 euros que se impuso por retraso en la finalización de las obras. Según la sentencia, la empresa adjudicataria no era responsable del retraso ya que éste se debía a los fallos surgidos durante la ejecución y, en palabras de la concejala de Urbanismo, Reyes Carmona, "achaca todas las patologías al proyecto en sí y no a la ejecución".

Para el juez, que da por buena la opinión del perito judicial, "el hundimiento de las champiñoneras se debe a haberse reducido con el desmonte el espesor de cobertura de las bóvedas de ladrillo y roto el equilibrio de las bóvedas naturales que se forman por arriba. La lluvia y el riego también contribuyen a la inestabilidad del conjunto. Las roturas del pavimento se deben a la expansividad de las arcillas. Con todas las incidencias habidas es difícil imputar a la contrata un retraso en el plazo de ejecución de la magnitud que sanciona el Ayuntamiento".

DIRECCIÓN DE OBRA Para la dirección de obra las deficiencias aparecidas en el parque eran imputables a la contrata, pero Obenasa las atribuía a defectos en el proyecto. La sentencia, en este sentido, da, en parte, la razón a la constructora ya que estima una cantidad de 388.404 euros que reclamaba por trabajos realizados de los 621.000 que solicitaba en un principio.

Ayer Carmona apuntó al arquitecto al que se adjudicó el proyecto, José Ignacio Zuazu, como posible responsable de los errores. "La razón fundamental es que el proyecto no recogía bien lo que había que hacer. Hablaremos con la dirección de obra de cara al recurso que vamos a presentar para que nos justifique que el proyecto es correcto. Nosotros nos basamos en que lo que nos presenta la dirección de obra es adecuado. Si a través de esta sentencia el juez dictamina que el proyecto es incorrecto hablaremos para que nos justifique si el proyecto está bien y el Ayuntamiento algo tendrá que hacer".

Pese a que el proyecto que se presentó fue revisado por técnicos municipales y aprobado por el pleno del Ayuntamiento, Carmona negó que toda la responsabilidad fuera del Consistorio. "Es como si en tu casa haces una obra con un arquitecto y le das el visto bueno. Como propietario tienes que reclamar por esas deficiencias aunque des el visto bueno. Los técnicos no tienen la verdad absoluta y hay cosas que se les escapan, por eso contratas una dirección de obra". Aunque contra la sentencia cabe recurso, el asesor jurídico del Ayuntamiento ya adelantó que será difícil rebajar la cuantía. >F. P-N.

La centralización del laboratorio podría "dañar las muestras"

LAS TRABAJADORAS AFIRMAN QUE NO ES CONVENIENTE QUE LA DISTANCIA ENTRE TOMA Y ANÁLISIS SEA SUPERIOR A 60 KM

LAS ANÉCDOTAS

● **Reunión en el pasillo.** Los trabajadores del laboratorio del hospital Reina Sofía de Tudela habían concertado una reunión con alcaldes y concejales de todas las localidades riberas en el salón de actos del centro. Sin embargo, tal y como indicó Pilar Ochoa, "tres horas antes de llevar a cabo este acto, el director del hospital, Juan Ramón Rábade, nos ha vetado y ha impedido que celebremos la reunión en esta sala". Como consecuencia, se habilitó un improvisado salón en el pasillo, desde donde las trabajadoras ofrecieron las explicaciones.

● **27.807 firmas.** Fueron presentadas en el Parlamento de Navarra contrarias a la centralización. Por su parte, los ayuntamientos de Ablitas, Cascante, Cadreita, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cabanillas, Fontellas, Valtierra y Villafranca también han apoyado la moción en sus juntas de Gobierno.



Una trabajadora del laboratorio se dirige a los concejales riberos. FOTO: C.J.

embargo, en nuestro caso, Pamplona se sitúa a 120 kilómetros de Cortes, la localidad ribera más lejana".

De llevarse a cabo la centralización, las muestras recepcionadas de modo rutinario (alrededor de 1.200 diarias) pasarían a realizarse en Pamplona, dejando en Tudela un servicio de urgencias que atendería alrededor de 100 pacientes. "Quieren llevarse aproximadamente el 70% del trabajo que actualmente realizamos", explicó Carmen Pinilla, quien también incidió en que "la unificación generará gastos en robótica, transporte y en la adecuación del edificio donde se ubicará el laboratorio, por lo que cre-

emos que el único ahorro posible es la destrucción de nuestros puestos de trabajo". Por otro lado, los trabajadores del laboratorio tildaron el traslado como un riesgo hacia otros servicios. "Es el comienzo de una privatización que se podría extender a rayos o a farmacia", señaló Ochoa.

La próxima movilización se llevará a cabo el sábado a las 19.30 horas con una concentración en la plaza de los Fueros. Además, Pinilla indicó que "hemos solicitado una sesión de trabajo parlamentario a través de NaBai e I-E y estamos esperando a que nos citen para defender allí nuestros derechos".

CRISTINA JIMÉNEZ
TUDELA. Pérdida de celeridad y eficacia en el diagnóstico del paciente y contaminación de las muestras durante el viaje de traslado a Pamplona. Éstas fueron las principales razones que argumentaron ayer los trabajadores del laboratorio de Tudela, durante una reunión celebrada con diversos alcaldes de localidades riberas para justificar el mantenimiento integral del servicio en el Hospital Reina Sofía.
Según indicó Pilar Ochoa, portavoz de los trabajadores, "existen recomendaciones de que la distancia entre el centro sanitario donde se realizan las analíticas y el laboratorio en el que se tratan no sea superior a 60 kilómetros. Sin

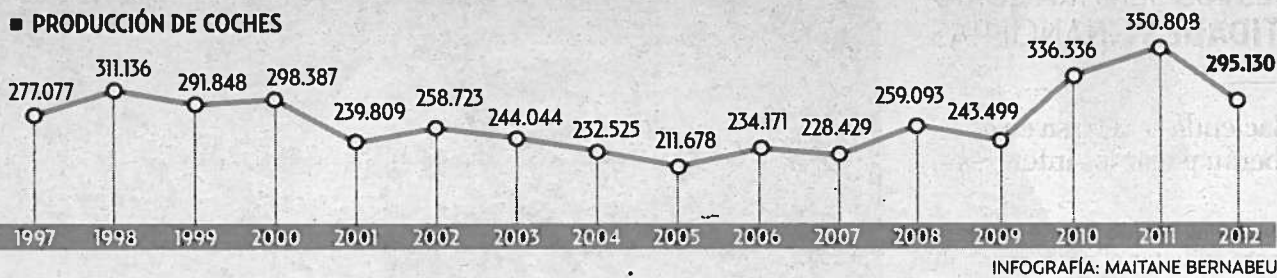
economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

ENTIDADES LA BANCA ESPAÑOLA GANA 9.328 MILLONES HASTA SEPTIEMBRE P. 51

CIFRAS DE VOLKSWAGEN NAVARRA



VW plantea producir 295.130 coches en 2012 y cerrar la segunda línea

SUPONE UNA REBAJA DE CASI UN 16% RESPECTO A 2011 Y GENERA UN EXCEDENTE DE EVENTUALES

Fuentes sindicales apuntan a una nueva reducción de 250 temporales a partir del segundo trimestre del año

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Volkswagen Navarra no ejercerá como tractor para el empleo de Navarra en 2012. La multinacional alemana ha adjudicado a la planta de Landaben una producción de 295.130 coches, lo que supone una rebaja de casi el 16% respecto a las de 2011, y estima que deberá parar la segunda línea de montaje —la denominada MLD— a partir del primer trimestre del año. Esto, junto a la supresión de los turnos de fin de semana, supondrá una nueva reducción de empleo eventual.

La noticia fue comunicada ayer por la dirección de la planta al comité de empresa, que emitió una nota informativa y que reclamó los datos exactos y actualizados en relación a la producción, la plantilla y los días de trabajo. El lunes, además, tienen previsto mantener un nuevo encuentro para debatir acerca de un calendario (el de 2012), que deja algunos interrogantes abiertos. Entre ellos, la disposición de días de trabajo en la última parte del año, lo que hizo temer a algunos que la empresa "se guarde días para poder cerrar si la producción no mejora". Otras fuentes apuntaban a que, en general, Volkswagen ha elaborado unas previsiones de producción "conservadoras" para el conjunto del grupo ante una coyuntura que no ha dejado de deteriorarse.

La producción prevista será la más baja desde 2009, pero la cuarta mejor de la historia de la fábrica. La incertidumbre económica de buena parte de Europa, con el temor a una nueva recesión extendido, y el progresivo agotamiento de un Polo A05 para el que algunos ya reclamaban un rediseño, explicarían la rebaja, que tendrá un coste para el empleo que fuentes sindicales cifraron "en torno a las 250 personas".

Este nuevo recorte llegará, seguramente, a comienzos de la primavera, cuando la segunda línea de montaje (MLD) se detenga. José Luis Manías, presidente del comité

LAS CIFRAS

455

● **Euros, de paga de objetivos.** Se percibiría en febrero y sería similar a la de años anteriores, al alcanzarse los objetivos de beneficios y calidad, pero no la de productividad.

211

● **Días de jornada individual.** Con 212 de fábrica abierta.

9

● **Días de vacación en San Fermín.** Las vacaciones irían del 5 al 13 de julio, ambos inclusive, mientras que las de agosto irían del 30 de julio al 16 de agosto.

11

● **Días de jornada industrial.** Entre ellas, el 17 de agosto y el de 2 de noviembre.

de empresa, reconocía ayer que la dirección había dicho que "con el actual programa no se puede mantener la línea en funcionamiento". "Nosotros, en cambio, entendemos que es importante que siga", dijo Manías, quien apostó por seguir generando las condiciones para "que todos los Polos que se vendan en Europa se fabriquen en Navarra". Por su parte, Chechu Rodríguez (CCOO) dijo que la producción



Volkswagen Polos, aparcados junto a la fábrica. FOTO: JAVIER BERGASA

prevista es un dato "más que aceptable", sobre todo "si se tiene en cuenta que las previsiones para la mayor parte de plantas de automoción españolas son malas".

El recorte de personal vendría tanto de quienes trabajan en la propia línea (unos 140 empleados) como del número de personas correspondientes en otros talleres. Desde LAB se reclamó una rebaja en la velocidad de la primera línea de montaje,

que se mantendrá en los 1.408 coches diarios. "Bajando se mejorarían las condiciones de los trabajadores", explicó Benito Uterga.

Este recorte se sumará a los que vienen produciéndose desde el pasado mes de septiembre, justo después de que la empresa alcanzase su tope de plantilla, con más de 2.050 eventuales. En la actualidad quedan alrededor de 550, además de los 4.200 trabajadores fijos.

Preacuerdo para el convenio del comercio de alimentación

ELA, CCOO y LAB alcanzan con la patronal este pacto, que afecta a 1.400 trabajadores

PAMPLONA. ELA, CCOO y LAB han alcanzado con la patronal un preacuerdo para la firma del nuevo convenio del comercio de alimentación, que afecta a 1.400 trabajadores. Los sindicatos han hecho una valoración positiva de este acuerdo, que tiene una vigencia de dos años y ha sido suscrito con la Asociación de Supermercados y la Asociación de Empresarios de Supermercados y Grandes Superficies de Alimentación.

El preacuerdo, que se negociaba desde finales de 2009, mejora el poder adquisitivo por encima del IPC para 2010 y 2011. En materia de retribuciones, para el año 2010, se ha acordado una subida del IPC (3%) más 0,3 puntos, es decir, un 3,3%, y para este el IPC (en estos momentos se encuentra en el 2,9%) 0,3 puntos, con efectos retroactivos, lo que supondrá sendas pagas de atrasos de unos 500 euros por año. Las partes se han comprometido a constituir el 17 de enero la mesa negociadora para el nuevo convenio para el año 2012. >EFE

Prhoscol, en Viana, valora entrar en concurso de acreedores

El objetivo es "buscar viabilidad a la empresa", que tiene más de 50 empleados

VIANA. La empresa de prefabricados de hormigón Prhoscol ubicada en Viana está valorando entrar en concurso de acreedores con el fin, según fuentes sindicales, de "buscar viabilidad para la empresa". Así, esta industria que se dedica a estructuras y otros derivados construidos con hormigón, cuenta con más de 50 trabajadores en la fábrica navarra que está ubicada en la carretera que une Viana con Logroño. En todo caso aún no se ha presentado el concurso y las mismas fuentes aseguran que de llevarse a cabo finalmente no se hará nunca antes de que comience el año nuevo.

Cabe recordar que Prhoscol ya aplicó un ERE de extinción de 34 empleados en el año 2009 que salieron de la empresa entonces. Ahora, lo que se busca es que la actividad continúe tras el concurso. Esta empresa cuenta actualmente con dos plantas, una en Logroño y la otra en Viana. >D.N.

Las empresas podrán pedir préstamos por la misma cantidad que les debe Hacienda

LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS SERVIRÁ COMO **GARANTÍA ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS**

La medida llega cuando Hacienda se retrasa en el reintegro y las empresas deberán pagar los intereses

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Las empresas navarras podrán financiar su circulante poniendo como garantía la deuda que Hacienda tiene con ellas. La medida trata de paliar las dificultades que encuentran las compañías para acceder al crédito y llega en un momento en que el Gobierno está retrasando numerosas devoluciones de IVA e IRPF, algo que ha generado quejas entre los empresarios e incluso en particulares, ya bastante asfixiados por las dificultades económicas.

El Gobierno de Navarra niega en cualquier caso que se esté retrasando en las devoluciones de impuestos más allá de lo que fija la ley (seis meses) y que esta medida les vaya a permitir dilatar los plazos aún más. "Por supuesto -dijo el vicepresidente Miranda- que se va a mantener el mismo procedimiento". La realidad, sin embargo, es que numerosas empresas tienen pendiente de cobrar el IVA desde hace muchos meses, una dificultad añadida cuando las ventas caen y los márgenes se estrechan. De hecho, las empresas podrán solicitar al banco un préstamo que, como máximo, podrá igualar la deuda que Hacienda tiene con ellas. Los intereses corren a cargo de las empresas.

La medida, según explicó el consejero podría "beneficiar" a unas 4.350 empresas y sería extensible a los particulares. "También podrían ir al banco y presentar el

certificado que les dé Hacienda para solicitar el préstamo", dijo Miranda, que cifró en unos 242.000 los contribuyentes a quienes la declaración sale habitualmente a devolver. De estos, a alrededor de un 5% le devuelve el dinero a lo largo del año, mientras que el resto lo suele cobrar con rapidez durante la campaña a de abril a junio. Decenas de contribuyentes han visto estos días cómo la devolución que Hacienda efectuaba habitualmente en noviembre se retrasaba de nuevo, tal y como sucedió en primavera. Miranda dijo que "se paga a lo largo del año y hasta diciembre".

SISTEMA "PIONERO" "Es un sistema totalmente novedoso y pionero", defendió Miranda, quien precisó que su puesta en marcha "no cambia la relación de Hacienda con los contribuyentes, en cuanto a plazos e importes". A partir de ahora el contribuyente, una vez tramitada la declaración del impuesto con solicitud de devolución, deberá solicitar telemáticamente a la Hacienda Tributaria la emisión de un certificado en el que se acredite el importe de ese futuro crédito. Con ese certificado el contribuyente podrá acudir a cualquiera de las entidades financieras que han suscrito el acuerdo y negociar con ellas el crédito.

Según informó el propio Miranda, que compareció junto al presiden-



Álvaro Miranda y José Antonio Sarría, ayer antes de su comparecencia pública. FOTO: PATXI CASCANTE

te de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, ocho entidades "que representan casi el 100% del sector del crédito navarro" suscribirán la próxima semana el acuerdo. Se trata de Banca Cívica, Caja Rural de Navarra, Caja Laboral, La Caixa, Banco Popular, BBVA, Banco Santander y Banco Sabadell.

Una vez concedido el préstamo para circulante, Hacienda se compromete a ingresar el importe que el contribuyente ha obtenido como crédito en la cuenta bancaria que se le indique. El crédito se cancelaría una vez que Hacienda devolviese el importe adeudado.

APUNTE

● **Unas 4.350 empresas.** De ellas, 3.400 declaran IVA, otras 500 lo hacen mensualmente y a otras 450 se les devuelve habitualmente Sociedades, según los datos de la propia Hacienda Foral.

LA FRASE

"No vamos a usar esta medida para retrasar las devoluciones de impuestos"

ÁLVARO MIRANDA
Consejero de Economía y vicepresidente

Según explicó Sarría, el acuerdo "supone un paso adelante", y se enmarca dentro de las demandas que los empresarios llevan tiempo realizando ante las dificultades existentes para acceder a un crédito, que según señaló, es "escaso y caro y además se exigen muchas garantías. Hasta ahora -relató- un empresa iba a una entidad financiera y le decía que hacienda le debía dinero y el banco se lo daba o no, pero ahora el procedimiento ya está establecido y solo tendrá que negociar el tipo de interés". El Gobierno señaló que está fuera de su campo de actuación fijar un tipo de interés para estas operaciones.

El comité de Kayaba plantea reducción de jornada y sueldo para evitar los 50 despidos

EL FUTURO DE LA FÁBRICA "DEPENDERÁ DE SUSTITUIR LA BOMBA HIDRÁULICA POR LA DIRECCIÓN ELÉCTRICA (EPS)"

PAMPLONA. El comité de Kayaba presentó ayer una propuesta a la dirección para evitar los 50 despidos que refleja en el expediente de regulación de empleo. La parte social plantea reducción de jornada y salario, bajas incentivadas, prejubilaciones, bajar el plus de nocturnidad y flexibilidad, informaron fuentes sindicales. La dirección indicó al comité (tres delegados de LAB, dos de ELA, dos de UGT y uno de Cuadros) que iba a estudiar la propuesta, y que respondería en la próxima reunión.

En este primer encuentro, tras presentar Kayaba el ERE el pasado lunes, se estableció un calendario

de negociaciones. Así, dirección y comité se reunirán los martes y jueves durante el mes que dura el periodo de consultas.

UN PLAN DE VIABILIDAD El secretario general de MCA UGT, Lorenzo Ríos, indicó ayer que su sindicato no solo va a trabajar por el corto plazo en la negociación de este ERE sino también por el futuro de la planta. Para ello, creen imprescindible la necesidad de cambiar el producto que en estos momentos fabrica la planta de Orkoien. "La bomba hidráulica se está quedando obsoleta y es imprescindible que Kayaba en Navarra cambie su producto para mantener su competitividad en el mercado. La fabricación de la dirección eléctrica, denominada EPS, en Kayaba es fundamental para el futuro de la planta. Si en cinco años no se vende este producto, la caída de la planta será libre". >S.Z.

UGT denuncia persecución sindical en Comantur, de Cárcar

PAMPLONA. UGT ha interpuesto una denuncia ante la Inspección de Trabajo contra la dirección de la empresa Comantur, de Cárcar, por "comportamiento lesivo" contra la representación sindical, al entender que se ha actuado contra los delegados sindicales y se ha presionado a los trabajadores para su revocación.

Comantur, empresa de mantenimiento de aerogeneradores desde cuya dirección han negado los hechos, cuenta con 73 empleados, 48 de los cuales han firmado la solicitud para celebrar una asamblea mañana, para tratar la revocación de sus delegados: 2 de UGT y 1 de ELA.

El secretario general de MCA de UGT, Lorenzo Ríos, denunció la "presión" bajo la que estos empleados han firmado la solicitud de la asamblea, lo que se une al trato que el empresario da a los delegados, a quienes "dificulta" el ejercicio de su labor sindical. >EFE

UGT y CCOO proponen una plataforma conjunta para el convenio del metal

SUGIEREN UNA VIGENCIA DE CUATRO AÑOS Y LA MEJORA DEL PODER ADQUISITIVO CON LA REFERENCIA DEL IPC

PAMPLONA. UGT y CCOO, con el 57% de representación en la mesa del metal, presentaron el pasado miércoles una plataforma conjunta para la negociación del convenio. Los dos sindicatos proponen una vigencia de cuatro años, mejora del poder adquisitivo manteniendo como referencia el IPC, reducción de la jornada laboral anual en 16 horas, la aplicación del principio del mínimo garantizado para que cubra el convenio a todos los trabajadores del sector, y un mayor protagonismo para la comisión paritaria y de los órganos de resolución de conflictos, informaron fuentes sindicales.

La patronal, representada por la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN) y la Asociación Navarra de Empresarios del Metal (ANEM), volvió a insistir en prorrogar el convenio durante un año como lo hizo en la primera reunión.

"PACTO DE ESTRUCTURA" Tanto UGT como CCOO también van a trabajar por "desarrollar el pacto de estructura alcanzado en el convenio a nivel nacional, hecho que ha permitido recuperar los convenios provinciales", indicaron fuentes sindicales. Sin embargo, ELA y LAB, los otros dos sindicatos con representación en la mesa, rechazaron "usar un pacto de estructura que provenga de Madrid para negociar", contaron estas fuentes sindicales.

La próxima reunión entre la patronal y la parte social está fijada para el jueves 19 de enero. >S.Z.

españa-mundo

La banca española ganó 9.328 millones hasta septiembre, un 15,4% menos

CASI EL 60% DE LOS BENEFICIOS LLEGARON DE FILIALES EXTRANJERAS

La patronal del sector exige mayores recortes de gasto público, reformas "efectivas" y un 'banco malo'

PAMPLONA. Los bancos españoles ganaron 9.328 millones menos entre enero y septiembre, un 15,4 menos que hace un año, como consecuencia de "la crisis y de la debilidad del negocio en España", un país que necesita "reformas estructurales efectivas que permitan a la economía ganar competitividad y evitar la posibilidad de entrar en recesión". Así lo reclamó ayer en rueda de prensa el secretario general de la Asociación Española de la Banca (AEB), Pedro Pablo Villasanté, quien auguró más concentraciones en el sector financiero español y apoyó que se cree un "banco malo" que se quede con los activos tóxicos (básicamente las hipotecas) para "ayudar a entidades inviables". Eso sí, "con la condición de que dichas entidades desaparezcan y pasen a



El secretario general de la AEB, Pedro Pablo Villasanté, en la rueda de prensa de ayer. FOTO: EFE

ser absorbidas por un grupo más solvente, español o extranjero, que garantice su viabilidad". Todo ello en un momento en el que la banca reclama al nuevo Gobierno más esfuerzos para lograr reducir el déficit público y al mismo tiempo pide que aplique medidas para ganar competitividad y rebajar la prima de riesgo de España.

CIFRAS El 59% de los 9.328 millones de beneficios de la banca española lo aportan las filiales extranjeras y la

cifra total no incluye al Banco de Valencia, intervenido por el Banco de España el pasado 21 de noviembre. En cuanto al futuro inmediato, Villasanté advirtió que "el año que viene empieza peor de lo que empezó éste", aunque espera que "con el esfuerzo de todos, concluya mejor que 2011". Sin embargo, preguntado por las posibilidades de que el crédito fluya a las familias y las empresas, sugirió que es un problema de falta de demanda porque la economía sigue estando "fuertemente

endeudada" y "no hay perspectiva de mejora". El crédito a la clientela creció el 2,4% de enero a septiembre, hasta 1,39 billones de euros, en tanto que los depósitos de los clientes aumentaron el 6,1%, hasta 1,13 billones. La morosidad de los bancos creció hasta el 4,65% desde el 4,27% registrado en septiembre de 2010, al tiempo que la cobertura empeoró hasta el 59%, desde el 67% de un año antes mientras se acentuaba la crisis de la deuda soberana.

LA REFLEXIÓN

● **Caída lógica.** El presidente de la AEB aclaró que la caída en los beneficios de la banca es "lógica" dada la actual situación económica, y se afanó en resaltar que estos resultados los consiguieron las entidades con sus propios medios y por tanto, "sin la necesidad de recibir inyecciones de capital público".

LA CIFRA

48.804

● **Millones.** La estrategia impuesta desde la Unión Europea de aumentar el porcentaje de capital de calidad ha motivado un exceso de recursos propios de 48.804 millones de euros sobre los requerimientos regulatorios anteriores, cantidad que no se ha destinado a créditos.

En cuanto a las nuevas exigencias de capital por parte de la Autoridad Bancaria Europea, Villasanté recordó que fue el Consejo Europeo quien decidió que se elevaran los requisitos mínimos de solvencia para los grandes bancos. En cualquier caso, insistió en que las entidades españolas aseguraron que cumplirían por sí mismas y descartó que la patronal española vaya a tomar alguna acción contra la EBA o contra el Consejo Europeo por fijar estos requisitos.

Madrid desregula el sector comercial y dejará abrir todos los días y a todas horas

Los sindicatos se movilizarán ya que la medida precariza las condiciones del empleo

MADRID. La Comunidad de Madrid será la primera región en España que dé total libertad a los comerciantes para abrir en domingos y festivos y las 24 horas del día, una medida que se incluye en el anteproyecto de Ley de dinamización del comercio y con la que se podrían crear 20.500 empleos, según cuentas del Gobierno regional. El Ejecutivo autonómico considera que esta iniciativa beneficiará a los comerciantes de grandes y pequeñas superficies basándose en el argumento de que "este tipo de medidas permiten la apertura de los grandes centros comerciales en festivos y ello conlleva también que los consumidores compren en los pequeños comercios de su entorno". Además, el Ejecutivo de Aguirre destaca que "se verán beneficiados los consumidores, quienes dispondrán de mayor libertad de horarios para realizar sus compras". Ante esta noticia, UGT ya ha anunciado que se van a "movilizar en la calle" ya que, a su entender, con la desregulación del sector comercial "se van a precarizar las condiciones laborales, ya que la apertura total no está recogida en los convenios colectivos actuales". >EFE/E.P.

Rajoy debutará en febrero en una cumbre europea centrada en la deuda y en el paro

VAN ROMPUY CITARÁ A LOS 27, INCLUIDO EL REINO UNIDO, PARA REDACTAR LOS DETALLES DEL PACTO DE DISCIPLINA FISCAL

BRUSELAS. El presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, anunció ayer su intención de convocar otra cumbre de líderes europeos a finales de enero o principios de febrero de 2012 con el objetivo de ultimar el nuevo tratado intergubernamental para endurecer la disciplina fiscal en la eurozona, pero también de discutir cómo mejorar la competitividad de los países de la UE y reducir el paro. "En tiempos de estancamiento y cuasi recesión es muy importante tener estos temas en la agenda y no solo hablar de consolidación fiscal", explicó en rueda de prensa conjunta con el presidente ruso, Dimitri Medvedev, y el presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, al término de la cumbre bilateral entre la UE y Rusia.

Van Rompuy precisó que los líderes europeos discutirán en la nueva cumbre las últimas decisiones adoptadas para tratar de poner fin a la crisis de deuda de la eurozona en el Consejo Europeo del 8 y 9 de diciembre. "Lo más importante es el pacto fiscal y el Tratado intergubernamental", recaló. Sin embargo, dejó claro que también quiere analizar al máximo nivel cuestiones de "com-



Nicolas Sarkozy, Angela Merkel y Mariano Rajoy. FOTO: EFE

petitividad y especialmente empleo". El presidente del Consejo Europeo precisó que la fecha exacta de la cita todavía no está decidida, aunque algunos medios apuntan que será el 7 y 8 de febrero.

LOS 27 La cumbre no se limitará así a los países de la eurozona (como habían reclamado la canciller alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Nicolas Sarkozy, que pedían reuniones del Eurogrupo una vez al mes hasta el fin de la crisis), sino que reunirá a los 27 jefes de Estado y de Gobierno de la UE, incluido el británico David Cameron.

Los líderes europeos se han marcado como objetivo aprobar el nuevo tratado de disciplina fiscal a principios de marzo de 2012 y ratificarlo luego lo antes posible. No obstante, Van Rompuy admitió que habrá dificultades jurídicas para que las instituciones de la UE, como la Comisión o el Tribunal de Justicia, puedan actuar en el marco de este tratado.

Desde la Eurocámara tres aforados se sumarán a los trabajos de redacción del nuevo tratado: el conservador alemán Elmar Brok, el socialista italiano Roberto Gualtieri, y el liberal belga Guy Verhofstadt. >E.P.

El Tesoro coloca 6.028 millones, el doble de lo previsto y a menor interés

El éxito de la subasta arrastra a la prima de riesgo, que cae hasta los 349 puntos

MADRID. El Tesoro Público colocó ayer 6.028 millones de euros en obligaciones con distintos vencimientos, casi el doble del objetivo máximo que se había marcado, que era de 3.500 millones, y con un rendimiento inferior al 7% de la última subasta. El Tesoro emitió 2.177 millones en obligaciones con vencimiento en 2020 a un interés marginal del 5,24%, y 1.400 millones en títulos con vencimiento en 2021 con un rendimiento del 5,56%. Estas rentabilidades están muy por debajo del 7,09% que el Tesoro tuvo que pagar en la última subasta realizada en noviembre, y que fue el mayor desde 1997. Además, el Tesoro adjudicó 2.451 millones de euros en deuda a casi cinco años con vencimiento en 2016, con un interés marginal del 4,06%, frente al 4,89% de la subasta de noviembre.

Detrás del abaratamiento de las obligaciones está también el estrechamiento de la prima de riesgo española, que en la subasta de noviembre, apenas tres días antes de las elecciones, superaba holgadamente los 500 puntos básicos y que ayer, partiendo de los 377 puntos básicos, cayó hasta 349. >EFE



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

15/12/2011

Firmado un preacuerdo en el Convenio de Comercio de Alimentación en Navarra

CCOO valora muy positivamente de este acuerdo, que afecta a 1.400 trabajadores en Navarra y mejora su poder adquisitivo por encima del IPC



Hoy, 15 de diciembre, se ha alcanzado un preacuerdo en la sede del Tribunal Laboral de Navarra para la firma del convenio de Comercio de Alimentación de Navarra para los años 2010 y 2011. El acuerdo de eficacia general ha sido suscrito por CCOO, ELA y LAB, y por la Asociación de Supermercados de Navarra y la Asociación de Empresarios de Supermercados y Grandes Superficies de Alimentación de Navarra, y ha permitido desbloquear un convenio que no se negociaba desde finales del año 2009.

Los puntos del acuerdo, que afecta a unos 1.400 trabajadores en Navarra, son: vigencia de dos años, 2010-2011; en materia de retribuciones para el año 2010, el IPC del 2010 (3%) más 0,3 puntos, es decir, un 3,3% y para el año 2011 el IPC del 2011 (en estos momentos se encuentra en el 2,9%) + 0,3 puntos, con efectos retroactivos a uno de enero de cada año, lo que supondrá sendas pagas de atrasos de unos 500 euros por año.

El resto del articulado del convenio no sufre variaciones; sin embargo, las partes se han comprometido a constituir el próximo 17 de enero la mesa negociadora para el nuevo convenio para el año 2012, incluyendo la necesidad de articular una cláusula de prevalencia del convenio autonómico de comercio de alimentación como garantía mínima para regular las condiciones socioeconómicas de este sector de actividad en nuestra comunidad.

Desde las organizaciones sindicales firmantes se hace un valoración muy positiva del acuerdo alcanzado, por cuanto permite desbloquear una situación que venía dilatándose en el tiempo desde hace dos años, y hacerlo en unos parámetros de mejora del poder adquisitivo por encima del IPC, tal y como vienen reclamando para los diversos convenios del sector del comercio que se encuentran bloqueados desde hace años.

En este sentido, hacemos un llamamiento a las patronales sectoriales del resto de convenios que se encuentran bloqueados (Comercio Metal, Droguerías, Comercio Textil, Comercio Vario, Mayoristas de Productos Químicos y Comercio de la Piel), ya que seguimos estando dispuestos a alcanzar acuerdos que permitan la recuperación del poder adquisitivo. Nuestra voluntad de negociación y firma en los parámetros expresados es clara. Si no hacemos avances en firme para desbloquear la situación de atraso, advertimos que estamos dispuestos a llevar adelante la huelga convocada para los días 22 y 23 de diciembre en aquellos sectores que tengan su convenio sin solucionar.



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

15/12/2011

CCOO condena el caso de violencia de género ocurrido ayer en Burlada

El sindicato ha denunciado el hecho y ha reiterado su compromiso de seguir luchando para terminar con esta lacra social.

CCOO quiere condenar el caso de violencia de género ocurrido ayer en Burlada, en el que un hombre disparó a su mujer con una escopeta de caza tras una discusión mantenida en el domicilio. La secretaria de Acción Sindical y Mujer de CCOO de Navarra, Pilar Arriaga, ha denunciado el caso y ha lamentado que en nuestra sociedad sigan produciéndose comportamientos de este tipo: "Quiero reafirmar el apoyo de CCOO a esta nueva víctima de violencia de género desgraciadamente y reiterar el compromiso del sindicato de seguir luchando para terminar con esta lacra social".

Para hacerlo, la Secretaría de la Mujer de CCOO trabaja día a día asesorando a las mujeres, ofreciéndoles información sobre sus derechos, sensibilizando a la sociedad y promoviendo acuerdos a través de la negociación colectiva que garanticen la igualdad de oportunidades.